EL DEFENSOR DE GRANADA

Año LVI — Número 29.883 | Jueves 16 de Mayo de 1935 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS: REDACCION..... 2-7-2-8, ADMINISTRACION. 2-6-4-1 | DIEZ CENTIMOS | EDICION DE LA TARDE

Vida literaria y artística

LA ANDALUCIA OCHOCENTISTA DE ZUGASTI

En el concepto que de España fuése formando en los pueblos cultos a lo largo de más de un siglo, desde las postrimerías del XVIII—concepto en orden a sus valores costumbristas, al alma popular, ese complejo sustrato de vernáculas esencias y vestigios ancestrales—, Andalucía constituyó la región sobresaliente, hasta el punto de que sus peculiaridades en cuestión fueron las casi únicas tenidas como típicas y verdaderamente consustantivas del país.

No h y que decir, al ser ya archisabido, cuán falsa y convencional, ligera y desorbitada fué, por lo general, esa visión extranjera de Andalucía y de España toda, por causas fácilmente comprensibles en sí y hoy bien proclamadas, que han hecho, al fin, tenga realidad efectiva la tarea en cierto modo reivindicadora de pueblo víctima un tiempo de la «leyenda negra» y, después del prejuicio absurdo de reacción, peyorativo en sí, al confundir detalles pintorescos de un «ethos» regional con lo cardinal y común a su suelo, vario como pocos.

Es indudable que la visión integral del pasado y de los valores permanentes de Andalucía ofrece conjunto artístico y humano muy distinto de ese alentado a lo largo del tiempo. Así lo viene demostrando una legión de entusiastas devotos del mismo, que en diversas actividades y formas van creando acervo expositor de la verdadera alma andaluza. Novelas y piezas teatrales, ensayos y vocaciones históricas, cuadros y otras manifestaciones del saber llevan hoy día al extranjero el concepto y la visión prístinos de aquella tierra. Y los propios visitantes foráneos de la misma, que hoy pueden embeber hasta sus detalles mínimos en virtud de las facilidades que ofrece el progreso moderno, desechan por sí, ante la apreciación real y objetiva, el torpe prejuicio con que allí llegaron.

Esa gran tarea revisionista de la verdadera Andalucía, tarea en la que, como en otras análogas felizmente iniciadas para cultura y dignificación nacionales, adviértese un tácito consenso colectivo, llega hasta a exhumar aquellas creaciones que, trazadas hace tiempo, fueron olvidadas, empero representan documentos de insuperable veracidad sobre aspectos de la vida andaluza pretérita. Tal el caso de «El bandolerismo andaluz», por Julián de Zugasti, libro curioso e interesante, aunque poco conocido, uno de los fundamentales sobre la gran región meridional española, del que Espasa Calpe, S. A. acaba de publicar excelente edición, que ofrece extractado su texto y una advertencia preliminar del gran prosista Benjamín Jarnés.

Subtitulado por su autor «Estudio social y Memorias históricas». «El bandolerismo andaluz» mereció ser encomiado por la crítica de su tiempo, hasta el extremo de que hubo quien, como Moret—varedor político de Zugasti—conceptuólo «como uno de los libros más extraños, de los más nuevos, de los más sorprendentes por su originalidad, que la literatura moderna ha producido». Pese a ello, en los últimos tiempos cayó en el olvido, del que ahora lo sacan sus editores, conscientes de su valor evocativo y sus excelencias como estudio fidedigno de un ambiente y una época.

Sabido es que el tema del bandolerismo fué uno de los capitales con que durante el siglo XIX vino ofreciéndose la exposición del alma popular andaluza, y cómo a través de libros nacionales y extranjeros apareció interceptado el mismo las más de las veces como oscurecido y deformado por deficiente visión objetiva o liviana aportación documental, cabiendo citar no pocos de esos autores y libros que falsearon la realidad, aunque no siempre afeándola, pues apareció a veces poetizada. De aquí que se registrase con singular complacencia la creación de obra como la de Zugasti, constitutiva de testimonio fiel y verídico acerca de aspecto que túvose como peculiar del alma y del suelo andaluces.

Nombrado Zugasti gobernador civil de Córdoba, en el año 1870, cuando a la sazón manifestábase el bandolerismo en su período álgido dentro de aquella provincia, motivado en parte por el estado caótico del país, sumido en pleno período revolucionario, marchó a la antigua corte de Abderramán decidido y animoso, dada su firme voluntad, aun conociendo lo arduo que sería salir airoso de la empresa de acabar con aquella verdadera lacra social. Ya en el tren que allá le conducía comenzó su adquisición de informes y datos y, en una palabra, su estudio del asunto, que culminaría con el logro de su propósito. Cuando, transcurridos varios años, retirado ya de la vida pública, encontró la calma necesaria, dióse a la redacción de la que sería su extensa obra, henchida toda ella de recuerdos e impresiones vividas, como narración que es de todo aquel intenso actuar en el ambiente andaluz, que puede decirse llegó a conocer como nadie, insuperablemente.

No habrá quien deje de encontrar «El bandolerismo andaluz» en extremo interesante y ameno, pues no se trata de una mera crónica informativa, que por referirse a momento ya bien pasado encarna sólo valor histórico, sino que constituye también original creación literaria, en la que reflejánse tantos detalles y perfiles de la época. En este resumen, tan excelentemente logrado, el libro peralta su penetración y su dominio del costumbrismo, así como el don intuitivo de quien lo escribió, que ofrece la pintura de cuadros policromos con enorme fuerza expresiva, a más del detalle de lo que era aquella vasta y tentacular organización detentadora y criminal que dió nuevo giro al bandolerismo propiamente dicho, antes representada sólo por aquellas figuras hasta cierto punto románticas y caballerescas, «que robaban al rico y socorrían al pobre», y entonces vinculado ya, aunque valiéndose de la subrepticia ficción delincuente, a otros estratos sociales, cuya original psicología, individual y colectiva, el autor pone de manifiesto brillantemente.

ANGEL DOTOR

Vida deportiva

Granada debe sentirse orgullosa ante el triunfo de sus elementos

Granada debe sentirse orgullosa ante el triunfo de sus elementos. Como la terminación de la I Vuelta Ciclista a España, que dicho sea de paso, ha constituído un grandioso éxito para sus organizadores, los granadinos debemos sentirnos, no sólo satisfechos, sino algo más que orgullosos, por el triunfo que en prueba tan dura y de tanta envergadura ha logrado el joven corredor paisano Joaquín Bailón.

Todos hemos sido testigos de cómo día tras día iban «rajándose» ases nacionales y extranjeros, y ante ello, hubo momentos en que el temor se apoderó de nosotros, por creer que Bailón no pudiera resistir. Ya en las etapas intermedias fuimos recobrando ánimos y al final ha superado todos nuestros cálculos, al lograr este excelente rookier clasificarse en puesto envidiable y desde luego el primero de todos los andaluces.

Ha sido, sin duda alguna, el triunfo de la voluntad, de la audacia, del noble ideal, porque el vencedor granadino, ante todo y sobre todo, luchó por el prestigio deportivo de su tierra, y haciendo honor a ella, le ha hecho destacar en esta importante prueba.

Por todo ello, Joaquín Bailón se ha hecho acreedor a un homenaje público, y aunque bien merece una recompensa económica, ya iniciada por la U. V. G., aquello no debe omitirse, por lo que brindamos la iniciativa a nuestras autoridades y entidades deportivas, ya que no debe regatearse nada, para quien tan alto puso el nombre de Granada.

Y ya que de homenaje deportivo se trata, no debe excluirse de él al entrenador del Recreativo don Lipo Hertkze, verdadero encauzador y orientador del equipo nacional de España, en su reciente triunfo frente al nacional de Alemania.

Con esto lograremos no sólo recordar a los españoles que nuestro entrenador, el del Recreativo de Granada, ha sido el preparador del equipo triunfador en Colonia, sino reparar al propio tiempo la injusticia que se ha cometido con don Lipo, de silenciar su parte de labor en el éxito.

No sé explicarme por qué esas iniciativas han de tener poca resonancia en la indolente actividad granadina. Pero como todos estamos obligados a ensalzar nuestros valores (recuérdese lo hecho por el pueblo sevillano y sus corporaciones con el Betis), he de seguir reclamando para estas prestigiosas figuras del deporte el premio que de manera tan brillante han ganado con su esfuerzo.

MARTINENC

EL PARTIDO DEL DOMINGO PROXIMO

Si el tiempo lo permite, el domingo próximo se celebrará el partido concertado con el once levantino Cartagena F. C., que tanta fama tiene ganada en nuestra ciudad.

En las filas de los adversarios se alineará el interior que hasta ahora perteneció al Murcia, Julio Roig y otros elementos recientemente adquiridos, entre ellos un meta, cuya falta en el partido jugado el domingo pasado en Cartagena, hizo posible la victoria de los granadinos.

En el once local se alinearán los elementos que aún quedan y los infantiles que más se han destacado en la temporada.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinismo e imparcialidad, es leído por todos los sectores.

LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE ALMERÍA

Se acuerda el cierre indefinido del comercio para protestar contra la supresión del correo a Melilla

Almería 16.—Se celebró en el Ayuntamiento una asamblea de fuerzas vivas convocada por el alcalde para ocuparse del asunto «Reducción del servicio marítimo Almería Melilla.»

El alcalde pronunció un discurso resaltando la importancia del acto y expuso los peligros que irrogan con la supresión del correo bisemanal.

Manifestó que los almerienses no debían de nuevo resignarse a ser los sacrificados.

Se acordó, después de leer valiosas adhesiones a la asamblea, el cierre indefinido del comercio en señal de protesta, señalando el plazo de una semana para realizar las gestiones necesarias.

El alcalde anunció su dimisión si a Almería no se le atiende como merece, y hace cuestión de honor las conclusiones de la asamblea, aunque advirtió que atemperaría su protesta en el terreno estricto de la legalidad y del respeto a los Poderes constituídos.

Se cursaron telegramas a los ministros de Obras públicas, Trabajo y Gobernación.

El alcalde y los demás asistentes a la asamblea se trasladaron, una vez terminada ésta, al Gobierno civil para entregar las conclusiones al gobernador, que les recibió muy atento, anunciando que dimitiría también si las peticiones hechas no fuesen atendidas, por significar éstas la aspiración de la ciudad entera.

PARA LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Las facilidades del Gobierno en orden a la censura

Madrid 16.—La Prensa publica la siguiente nota de la Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera:

«El ministro de Comunicaciones señor Lucia, que días atrás se hizo eco de nuestras aspiraciones en relación con la censura, ha tenido la amabilidad de recibir al presidente y secretario de la Asociación, a los que ha comunicado el propósito del Gobierno de atender a dichas aspiraciones concediendo las máximas facilidades; en justa reciprocidad, el Gobierno espera que los corresponsales sabrán apreciar las buenas disposiciones del Gobierno, absteniéndose de abusar de las facilidades concedidas para enviar informaciones falsas y alimentar campañas tendenciosas.

Ahora bien, en el caso de abusos por parte de corresponsales desaprensivos —y el ministro tuvo palabras de especial aprecio para la Asociación—, el Gobierno se reserva de adoptar las medidas más rigurosas en contra de los culpables, lo que comunicamos a los compañeros, recomendando la estricta observancia de las normas de veracidad y de objetividad que permitan la abolición de las medidas preventivas de carácter general, cuyas molestias afectan especialmente a la mayoría de los corresponsales que saben conciliar los deberes de su misión periodística con el respeto debido a los legítimos intereses que el Gobierno está llamado a tutelar.

Tratándose de una medida que tiende a elevar la dignidad profesional de los corresponsales dándoles conciencia de su responsabilidad, no dudamos de que todos los compañeros tendrán en debida cuenta las anteriores manifestaciones, ateniéndose a las normas indicadas en beneficio propio y de toda la profesión.—*César A Gullino*, presidente; *José Gimbernat*, secretario.»

BUXEO

El campeonato de España de los moscas

Barcelona 16.—Anoche se celebró en el salón Nuevo Mundo una velada de boxeo, en el transcurso de la cual fué disputado el campeonato de España de los moscas entre el campeón Ortega y el madrileño Pedrito Ruiz. El primero arrojó en la báscula 50,700 kilogramos y el segundo 50,800.

El combate fué a doce asaltos.

Durante el transcurso de los seis primeros, la pelea resultó igualada porque ambos contendientes se mostraron reservados y se preocuparon solamente de estudiar la táctica de juego del contrario. A pesar de ello el madrileño se mostró más decidido y llevó la iniciativa.

Los séptimos y octavo asaltos se decidieron más acentuadamente a favor de Ruiz, que impuso la lucha en el cuerpo a cuerpo. Pero a partir del noveno round y hasta el final de la pelea, el campeón se lanzó a fondo hasta dominar a su adversario con juego vario, obteniendo el triunfo merecidamente a los puntos. El público acogió la decisión de los jueces con muestras de aprobación y aplaudió largamente a ambos boxeadores.

En los restantes combates, Blay y Aly hicieron match nulo. Fenoy II, venció a los puntos al madrileño Duarte. Prades venció a los puntos a Valero, y Bou abandonó en el segundo asalto.

La actualidad política

El ministro de Hacienda se propone reformar la ley de Contabilidad en el sentido de evitar el fraude

EL ALCANCE DE LA REFORMA DE LA LEY DE CONTABILIDAD

Madrid 16.—El ministro de Hacienda, al conversar esta mañana con los periodistas, les manifestó que había recibido a los Consejos de administración de las Compañías del Norte y M. Z. A.; a la Junta sindical de la Bolsa; a una comisión de alcoholeros de la Mancha, y al Consejo de administración del Banco Hispano Americano.

Interrogado por los informadores sobre los trabajos que viene realizando, dijo que está ya casi terminada la ley de Autorizaciones o, mejor dicho, de Restricciones, habiéndose pedido a todos los ministerios los datos necesarios para dar cima a esta labor.

Un periodista le preguntó sobre el alcance de la reforma de la ley de Contabilidad, que se propone llevar a cabo.

—Se trata, sencillamente—contestó el señor Chapaprieta—de darle un sentido menos fundado en el recelo, o sea, más comercial, puesto que de la forma en que actualmente está redactada dicha ley, no se evita el fraude, cuando éste quiere realizarse de una manera cierta.

Añadió que en la reunión que había celebrado con los alcoholeros licoristas y exportadores de Jerez, se había llegado, en principio, a una solución, siempre sobre la base de que el Estado no sacrifique una sola peseta.

Terminó diciendo que cree que en la próxima semana podrá aprobarse dicha ley en las Cortes.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 16.—Ofrecieron esta mañana sus respetos a S. E. el presidente de la República, el embajador de Inglaterra Mr. Grahamn y los ex ministros general don Carlos Masquelet y vicealmirante don Francisco Javier de Salas.

También recibió el jefe del Estado, en audiencia civil, a don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías, a don José Valero, delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario; a don Narciso Ullastres, jefe de la sección de Estadística y Economía del ministerio de Agricultura; a don Nicolás Rodríguez Fernández, delegado del Gobierno en los servicios Hidráulicos del Guadiana, y al ex diputado a Cortes don Honorato de Castro.

En audiencia militar recibió a los generales de brigada don Luis Astello y don Toribio Martínez, coroneles don Valentín González y don Manuel Aspizzu y teniente coronel don Pedro Sánchez.

REUNIÓN DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 16.—La minoría socialista se reunió en el Congreso.

El vicepresidente señor Negrín reiteró su dimisión y se procedió a la elección de cargos vacantes, siendo elegido vicepresidente el señor Jiménez de Asúa; vocales, Llopis y Anastasio de Gracia, y se confirmó en el cargo de secretario al señor Lamoneda.

LA MAÑANA DE LERROUX

Madrid 16.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho hasta la una y media de la tarde.

Dijo a los periodistas que había recibido la visita de los ministros de Estado y Gobernación y al director de Seguridad.

Contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que no había ninguna noticia política.

EN GOBERNACIÓN NO HAY NOTICIAS

Madrid 16.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas en las primeras horas de la tarde que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Unicamente—añadió el señor Echeguren—el ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana la visita de una comisión de la Agrupación de Agentes expendedores de la Campsa e industriales del automóvil para hacerle entrega de una instancia por la que solicitan, en vista de los frecuentes atracos cometidos en los surtidores de gasolina, se autorice a dichos agentes para el uso de armas, sobre todo en los momentos en que se encuentran en actos de servicio.

El señor Portela Valladares ofreció estudiar el asunto y resolver rápidamente.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA»

Madrid 16.—Sobre la ley de Prensa: Opina que la censura permanente ejerce tal coacción moral sobre el ánimo del escritor, que éste pierde la facultad de elevarse sobre los problemas para contemplarlos, y se vuelve sofista y hábil para engañar al censor.

Y aunque la censura no la quiere nadie, lo cierto es que la venimos padeciendo, por unas causas o por otras, permanentemente.

Y como esto no es sistema cuya prolongación pueda desear nadie, ha hecho camino la idea de una ley que regule, de modo estable y jurídico, las relaciones entre el Estado y la Prensa, para que uno y otra dispongan de un código en el que coexistan con reciprocidad los deberes y derechos.

Esa ley—llámese de Prensa, Imprenta, Publicidad o como se quiera—ha de ser una ley normal y no de excepción.

Para llegar a ello en la máxima medida posible que las imperfecciones humanas consienten, es preciso que la responsabilidad de la Prensa sea judicial y no gubernativa; que se rodee de garantías profesionales que presten calor de vida a lo que por esencia lo tiene, y que no haya resquicio por donde pueda penetrar la acción gubernativa para definir delitos y aplicar penas, porque los gobiernos nacen de los partidos, los partidos son acumuladores de pasión y sectarismo y la Prensa moderna, por los intereses morales y materiales que representa y compromete, está por encima de todos los partidos.

«EL SOL»

Sobre política exterior: Se refiere a la interpelación del conde de Romanones, diciendo que ha tocado puntos importantes que no han sido contestados por el ministro con satisfactoria claridad.

La neutralidad, el statu quo del Mediterráneo y nuestra situación en Marruecos son los puntos de más importancia tratados en la interpelación. Respecto a la neutralidad de España en caso de una conflagración europea, no creemos que exista la menor duda por parte de nadie en la decisión fundamental. Nuestro país es pacifista como el que más pueda serlo en el mundo.

Pero no es basta a un país querer ser neutral para serlo. Las circunstancias, en que seguramente se desarrollaría una guerra europea, pondrían en peligro demasiadas cosas que nos tocan muy de cerca y una neutralidad comprada al precio de la humillación o de sacrificios territoriales o económicos, impuestos por otras naciones, no es cosa que España aceptaría a tolerar ni en hipótesis. Todo ello quiere decir que a pesar de nuestra profunda voluntad neutral, debemos prepararnos lo mejor posible para ser siempre dueños de nuestros actos y de nuestros designios. La política del statu quo del Mediterráneo tiene en España uno de sus valedores indiscutibles.

En este sentido precisa afianzar en el orden político y comercial aquellas garantías de inteligencia mutua que hagan prácticamente viables para España las ventajas del acuerdo y el fruto legítimo de su cooperación.

En cuanto a los problemas internacionales de nuestro protectorado en Marruecos, tarde o temprano habremos de ir a una revisión desde el acta general de Algeciras hasta nuestros días.

La delimitación de fronteras en Marruecos es algo que no puede eludirse. Como todos sabemos, existen en la actualidad territorios marroquíes pertenecientes a nuestra zona que se hallan ocupados por elementos extranjeros. La ocasión que pronto ofrecerá Inglaterra a las potencias interesadas en Marruecos con su denuncia del Estatuto de Tánger, tal vez sería excelente coyuntura—piénselo el Gobierno—para despejar las muchas incógnitas que todavía rodean a nuestra acción política militar y comercial en el Norte Africano.

Sesión de Cortes

Madrid 16.—Bajo la presidencia del señor Alba, comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

El señor Moreno Quesada, de Unión Republicana, formula varios ruegos dirigidos al ministro de Comunicaciones. En uno de ellos pide que se traiga cuanto antes el expediente para la compra de coches de correos. En otro pregunta si han transcurrido ya los tres meses que dió la Cámara para la presentación de la ley debates del Cuerpo de Correos.

Recuerda también que anunció hace tiempo una interpelación sobre los funcionarios del Cuerpo de Correos y Telégrafos.

El ministro de Comunicaciones le contesta. Dice que no sabía que existiese tal interpelación, y promete ocuparse cuanto antes de los dos ruegos que se han hecho.

El señor Alonso, de Unión Republicana, pide que venga a la Cámara un expediente relacionado con la subvención a ciertas líneas marítimas.

Se entra en la discusión del orden del día y se abre debate sobre un dictamen relacionado con la modificación de la ley de 28 de Marzo último sobre subida de precios de los periódicos. El dictamen es aprobado sin discusión.

Inmediatamente se procede a elegir vicepresidente del Congreso.

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anúncielo en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

El raid Santander-Méjico

Pombo emprendió el salto del Atlántico esta madrugada

Sevilla 16.—Anoche, el aviador Juan Ignacio Pombo, después de recibir a las diez y media los últimos partes meteorológicos, que ya acusaban tiempo propicio para el vuelo, se retiró a descansar. Mientras tanto, el capitán Haya y el ingeniero aeronáutico civil señor Guinea, se dedicaron a los trabajos de compensación de la única brújula que llevaría a bordo, haciéndola en todos los rumbos. El aviador no ha podido colocar en el aparato el integral de Haya para los vuelos sin visibilidad por no haber llegado a tiempo; pero lleva otros aparatos también con el mismo objeto del sistema Sperry.

Durante la madrugada se recibieron en la base, dirigidos a Pombo, numerosos telegramas de Santander, Zaragoza y otras poblaciones del Norte, deseándole buen viaje y éxito feliz en su raid.

En la base aérea permanecieron durante la madrugada el hermano del aviador don Teodosio, su tío don Agustín, varios oficiales socios del Aero Club y miembros de la colonia montañesa, entre ellos el representante oficial de la comisión del vuelo en Sevilla don Trifón de Miguel y el presidente de la colonia montañesa don Joaquín Sainz de la Maza.

Durante la noche se cargó el aparato con 470 litros de esencia. Se desistió de hacerlo con la carga máxima, que son 750 litros. Por esta circunstancia no fué necesario utilizar la pista especial de despegue para la salida del aparato.

El aviador fué despertado a las cuatro y cuarto de la mañana. Permaneció un rato en su habitación, en unión de los señores Haya y Guinea, examinando las cartas de navegación, y a las cinco de la mañana se dirigió al Barranco de Bombardeo.

Allí le aguardaban sus tíos, don Agustín y señora y sus primas María Josefa y Concepción, que le entregaron dos thermos, uno de café con coñac y otro de café con leche. También le entregaron galletas, dulce de membrillo, plátanos, chocolate y dos botellas de agua mineral.

En un momento que pudimos conversar con el aviador Pombo, nos dijo que no lleva paracaídas para sus etapas de tierra ni tampoco salvavidas para caso de accidente durante el salto del Atlántico. En cambio por un dispositivo especial puede hacer variar rápidamente los depósitos de gasolina que lleva en las alas con objeto de que el plano de sustentación pueda servirle de flotador.

A las cinco y veinticinco el señor Pombo puso en marcha la hélice para calentar el motor, y a las cinco y cuarenta y cinco inició la salida, efectuando el despegue con absoluta normalidad. Apenas se hubo elevado replegó el tren de aterrizaje, ocultándolo bajo las alas para ofrecer la menor resistencia posible al aire, describió un círculo sobre el aeródromo y enfiló el Sur.

VIENTOS FAVORABLES PARA EL VUELO

Sevilla 16.—Horas después de la salida de esta base del aviador Pombo, se recibió un radio de Cabo Juby, dando cuenta de que los vientos eran favorables en la ruta de la tercera etapa del raid Santander Méjico.

Parece que el aviador llevaba el propósito de no tomar tierra en Cabo Juby, sino de evolucionar sobre este punto para hacer acto de presencia, continuando para Villa Cisneros.

A las cuatro de la tarde, en la base aérea de Tablada no se tenía ninguna noticia del avión «Costa Esmeralda». Por la radio se estuvo comunicando con Larache y de esta estación, con la de Casablanca.

POMBO ATERRIZA EN AGADIR

Sevilla 16.—Minutos antes de las cinco de la tarde, se ha recibido en la estación de radio de la base aérea de Tablada un comunicado de la de Tetuán (Marruecos), dando cuenta de que el aparato «Costa Esmeralda», en que el aviador Pombo realiza su raid Santander-Méjico, ha aterrizado esta mañana a las once y media en Agadir, a unos 200 kilómetros de Ifni.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR LAVAL EN MOSCÚ

GRANDIOSAS MANIOBRAS AÉREAS EN HONOR DEL MINISTRO FRANCÉS

Moscú 16.—Después de entrevistarse con Stalin, el señor Laval asistió a unas maniobras aéreas celebradas en un campo de aviación militar situado a unos 60 kilómetros de Moscú, campo que no pudo ser nunca visitado por ningún extranjero. La prohibición ha sido levantada en honor del señor Laval.

Las maniobras realizadas ante el ministro francés fueron grandiosas, y al terminar, de un gran avión cuatrimotor se lanzaron con paracaídas más de 20 aviadores, uno de los cuales ofreció al tocar el suelo un ramo de flores que llevaba en la mano a la señorita Laval.

El ministro francés expresó al general Verochiloff su admiración por las maniobras efectuadas, y visitó después la escuela de aviación.

LA ENTREVISTA DE LAVAL CON LOS GOBERNANTES SOVIÉTICOS

Terminadas las entrevistas entre el señor Laval y los gobernantes soviéticos, se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Stalin, Molotoff, Livinoff y Laval han expresado su satisfacción por el acuerdo firmado en París el 2 de Mayo del año actual.»

En las entrevistas de Moscú, los representantes de la U. R. S. S. y de Francia han podido comprobar el espíritu de amistosa confianza creado entre ellos por ese acuerdo, cuya feliz influencia se hará sentir en todas las cuestiones de orden franco soviético y europeo.

Han estado plenamente de acuerdo para reconocer, dado el estado actual de la situación internacional, las obligaciones que se imponen a los Estados sinceramente adheridos a la salvaguardia de la paz. Les incumbe primeramente el no permitir que se debiliten en nada los medios de su defensa nacional, y a este respecto Stalin comprende y aprueba plenamente la política de defensa nacional efectuada por Francia para mantener su fuerza armada al nivel de su seguridad.

Los representantes soviéticos y franceses han confirmado su resolución de no descuidar nada para proseguir esa colaboración y para mantener, con la ayuda de todos los Gobiernos solidarios, una política de paz y de mejoramiento de las condiciones políticas, única capaz de restablecer entre los países la confianza indispensable para el desarrollo de los intereses materiales y morales de la colectividad europea.

Han reconocido especialmente que la conclusión de un pacto de ayuda mutua entre la U. R. S. S. y Francia no disminuye en nada el interés en proseguir sin descanso la realización de un pacto regional en la Europa oriental.

Al hacer públicos estos deseos comunes, los representantes de los dos países están seguros de afirmar su fiel adhesión a una obra constructiva que, lejos de excluir ninguna contribución, no puede encontrar su plena realización más que dentro de la libre y sincera colaboración de todos los Estados.»

LAVAL A VARSOVIA

Moscú 16.—El ministro de Negocios extranjeros francés, señor Laval, ha salido de Moscú con rumbo a Varsovia para asistir a las honras fúnebres del mariscal Pilsudski.

DE LOJA

A tiros con los agentes de la Policía. ¿Se trata del "Niño de la Carbonera"?

En la madrugada del 14 y cuando prestaba su habitual servicio el jefe de la Vigilancia nocturna de esta población, don José Jáimez López, acompañado de dos números, observó que en el sitio denominado Camino Bajo y junto a la derruída fábrica de orujo, hallábase un desconocido algo sospechoso que, al advertir la presencia de los vigilantes, pretendía «escurrir el bulto». Presintiendo se tratase de algún sujeto poco recomendable, el señor Jáimez López hubo de requerirle para que acreditase su personalidad; pero el individuo en cuestión, lejos de obedecer al requerimiento que se le hacía, sacó rápidamente una pistola, con la cual hizo varios disparos al mencionado agente y a los que le acompañaban.

Ante esta actitud, los referidos agentes viéronse precisados a repeler la agresión, saliendo tras el agresor, que, aprovechándose de lo accidentado del terreno, logró huir sin ser alcanzado.

Puesto el hecho en conocimiento del jefe del Servicio de Investigación y Vigilancia local, don Ignacio Torrecillas y asimismo del comandante del puesto de la Guardia civil don Antonio Merlo Zapata, se procedió seguidamente a dar una batida por los lugares donde se sospechaba pudiera haberse refugiado el desconocido, sin que a pesar de la minuciosa búsqueda realizada por el contorno, se lograra hallar rastro alguno.

Según versiones, algunas de carácter oficial, parece ser que se trataba del conocido malsante «Niño de la Carbonera», que tanto ha dado que hacer últimamente a la Policía de la capital granadina.

Nos dicen que el mismo sujeto sustrajo en la tarde de dicho día ciertos objetos de la estación férrea de Loja y que al ser aprehendido por varios empleados, logró derribarles y empuñando un revolver les intimidó, huyendo por el túnel que existe a la salida del apeadero de San Francisco.—El corresponsal.

CRONICA FEMENINA

SECRETOS DE BELLEZA

¡MANOS ARRIBA!

Existe la historia de una novia que insistió en posponer su propia boda porque, al mismo momento de salir para el templo, ¡se le partió una uña!

Esto nos hace pensar que esta damita era coqueta y quisquillosa hasta la exageración, y que probablemente su entonces su futuro esposo sufriría grandemente a consecuencia de su extremo complejo de presunción, pero, teóricamente, ¡hay que darle a ella toda la razón!

Las manos son de gran importancia. Si las manos de la mujer más bella del mundo están mal cuidadas y hasta con las uñas sucias, este detalle, que puede parecer tan insignificante, contribuye a arruinar por completo su buena apariencia. Unas manos feas se notan por encima de todo, y ¿cómo reparar este descuido una vez fuera de la casa?

En otros casos de emergencia, puedes siempre contar con la motita de polvo y de colorete para avivar el maquillaje de tu rostro. Puedes, al mismo tiempo, retocarte el peinado con un peinecito de cartera. Pero si en la calle te das cuenta que tus manitas lucen descuidadas, no hay modo alguno de hacerlas pasar desapercibidas... ¡como no sea sentándose sobre ellas...

No hay razón alguna por la cual tengas que avergonzarte de tus propias manos. El mero hecho de que luzcan poco atractivas y mal cuidadas puede crearte un complejo de inferioridad: causarte embarazo, convertirse tu actitud en defensiva y hasta provocarte turbación. ¿Por qué no evitar todos estos ¡contratiempos? ¿Por qué no te propones tener un par de manos tan hermosas que te enorgullezcan y causen la envidia de las demás? O, por lo menos, ¡unas manitas bien cuidadas que no te causen innecesarias preocupaciones!

Lograr esto no es tan difícil. Hay varias reglas de belleza sumamente fáciles y sencillas de poner en práctica, como por ejemplo:

De protección: cuando sales al jardín a cuidar las flores, ¿tienes siempre la precaución de ir provista de un par de guantes fuertes? Y ¿te acuerdas siempre de protegerte las manos con alguna crema para el caso antes de entregarte a cualquier trajín de casa? ¿Te acuerdas de aplicarte siempre un poquito de loción para las manos cada vez que te las lavas? Si tu respuesta ha sido afirmativa a todas esas preguntitas, ¡te mereces un premio! Es verdad que estas medidas de protección no hacen mucho por embellecer las manos, pero si evitan que luzcan feas y son como quien dice el primer paso para lograr su embellecimiento.

De suavidad: Lo que el 99 por 100 de las manos necesita—es más, lo que literalmente deben absorber—es una loción de manos que sea suavizante. Usala con regularidad durante el día y por la noche, antes de retirarte. Frótala bien, en forma de masaje (siempre comenzando en la punta de los dedos y extendiéndola hacia la muñeca, nunca en movimiento contrario, pues esto tendería a hacer aparecer arrugitas) y tus manos lucirán hermosas y suaves por los siglos de los siglos...

De descanso: Pero ten siempre presente que después de aplicarse cualquier crema o loción en las manos, debes descansarlas por la noche antes de dormir, si quieres que el producto surta un buen efecto. Y probablemente sabrás que cuando los dedos están tiesos y nerviosos, no hay nada que les alivie tan pronto y les devuelva su flexibilidad como el viejo ejercicio de «retorcerlos.

De decoración: Para embellecer las manos que juegan «bridge», y los brazos y hombros de la mujer que figura constantemente en sociedad, no hay mejor que esos polvos mágicos de que ya les he hablado, más conocidos por Polvos Líquidos, en el mismo color que los faciales y fabricados con el propósito de que se adhieran suave, pero resistentemente, a la piel aplicada, sin peligro de dejar trazo o mancha alguna en el vestido ni en el traje oscuro del compañero.

De moda: La moda en lo que a las uñas se refiere, tiende a cambiar con las distintas estaciones, al igual que los vestidos... en Hollywood se usan ahora los tonos delicados de coral y rosa durante el día, y se favorece el rosa subido en las horas de la noche. Ultra-moderado, desde luego, ¡pero también ultra-elegante!, en cualquier estación. Y antes de terminar, permíteme aconsejarte que te cortes las uñas siguiendo la forma ovalada de una almendra, que más o menos, guarda armonía con el contorno de tus deditos... las uñas exageradamente largas y afiladas, semejantes a garras, ¡pasaron hace mucho tiempo a la historia!

MAX FACTOR

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

OIDO, NARIZ y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 18, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Varias noticias

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Puertollano 15.—Dicen del Viso del Marqués que al regresar de una romería en una camioneta de dicho pueblo, ocupada por gran número de vecinos, volcó a consecuencia de un falso viraje, resultando heridos cuantos la ocupaban, varios de ellos muy graves. Se ignoran los nombres de las víctimas del accidente.

MUERTO AL INTERVENIR EN UNA RIÑA

Orense 15.—En el pueblo de Teasalva se promovió una reyerta, y al intervenir con el propósito de apaciguar los ánimos, resultó muerto de un disparo de pistola el vecino Eligio Rodríguez.

Su agresor, Isaac Iglesias, se dió a la fuga.

UNA NIÑA PERECE AHOGADA EN UN RIO

Lérida 15.—Una tormenta con gran cantidad de agua ha descargado sobre esta zona, haciendo crecer extraordinariamente un río en el pueblo de Naves.

La corriente arrastró a Angela Serena Santa Susana, de 8 años, que se ahogó, sin que hasta ahora se haya podido encontrar su cadáver.

SE AHORCA EN UN OLIVO

Gerona 15.—Hacía ya varios días que desapareció de su casa el vecino de Toroella de Montgrí Ramón Alí Ferrer, de 73 años, viudo, y después de continuadas pesquisas ha sido hallado su cadáver colgado de un olivo en el sitio conocido por Can Ferrán.

El Juzgado instruye diligencias para averiguar si se trata de un crimen o un suicidio.

SE PIDE RECLUSIÓN PERPETUA PARA SIETE PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE VILLA ALEGRE

Gijón 15.—A las cinco de la tarde terminó el consejo de Guerra comenzado esta mañana, bajo la presidencia del teniente coronel del Tercio señor García Escamez, contra Emilio Segurola, Ramón Sánchez Rodríguez, Paulino Menéndez Fernández, Emilio López González, Julio Luis González López, Adelino Fernández González, Luis González Alvarez, Luis Gómez Delgado, Eladio Fernández Rodríguez, Teodoro Urbón Domínguez, Benito Iglesias Fernández, Manuel Gual Cabezas, Amaro Menéndez Alvarez, Manuel Martínez Suárez, Celestino Tresguerres Alvarez, Fernando García Menéndez, Osendo García Fernández, Jesús Fernández Alonso, Luciano González Arias, Ramón Niches, Julio García Gómez, Luis Fernández García, José Fraga García y Angel Díaz Colado.

A los veintitrés primeros los defendió el abogado don David Arias y al último don José Fernández Santa Eulalia.

Del apuntamiento se desprende que los siete primeros procesados intervinieron en el movimiento revolucionario de Villa Alegre (Avilés), como miembros del Comité; dirigiendo a los restantes procesados y algunos más, se incautaron de armas, se apoderaron de la estación del ferrocarril de Villa Alegre, de la fábrica de Arnau y de su economato y volaron un puente.

El fiscal solicitó para los siete primeros, como autores de un delito de rebelión militar, la pena de reclusión perpetua y para los restantes, tres años y un día.

Los defensores pidieron la absolución para numerosos encartados.

Eliminad la película y revelaréis la belleza *de vuestra dentadura*

Preciosas son las perlas, pero no tanto como las lustrosas perlas que en vuestra boca son los dientes.

Para mostrar la natural hermosura de vuestra dentadura, basta con eliminar la película, la escurridiza capa que cubre los dientes y cuyo roce notáis con la lengua.

La eliminación de la *película* es la primera propiedad del Pepsodent, y hoy la desempeña mejor que nunca. Su nueva substancia detersiva y pulidora, cambia por completo en pocos días el aspecto de los dientes. Unicamente Pepsodent contiene esta revolucionante substancia. Por lo tanto, ninguna otra pasta dentífrica da el mismo resultado.

Probad el PEPSODENT y veréis cuán rápida y eficazmente elimina la película, causa de la caries.

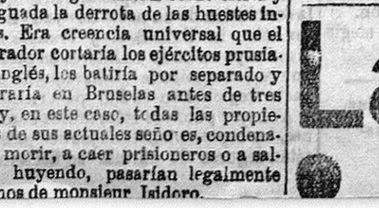

Usad Pepsodent dos veces al día.

Visitad al dentista por lo menos dos veces al año

5025-P-S.

AMENIDADES

Cierta ciudad norteamericana ha aumentado sus rentas vendiendo moscas. Durante el año último ganó alrededor de 2.400 dólares con este negocio. Hace muchos años, Portland Oregón vióse infestada por una plaga de gusanos del oído. Un entomólogo francés descubrió que ciertas moscas destruían estos gusanos paralizando, desde luego, el progreso de la peste. Portland advirtió que vendiendo esta mosca podía hacer un negocio provechoso. Las envió en grandes cantidades hacia otras comarcas donde la peste de gusano del oído abundaba. Dispuestas en canastos apropiados para este curioso cargamento, las moscas llegan sanas y salvas a su destino.

HUMORISMO

—¿Por qué tiras la medicina?

—Mira, he ido al médico porque es necesario que los médicos vivan; he comprado la medicina porque es necesario que los farmacéuticos vivan, y tiro la medicina porque también es necesario que yo viva.

* * *

—Verdaderamente mi querida amiga tiene usted una cabellera admirable.

—Eso mismo me he dicho yo muchas veces, y por eso tengo con ella un cuidado esmeradísimo.

—¡Oh, sí! —intervino el pequeño Julio.—Como que la guarda todas las noches en el cajón de la cómoda.

* * *

—Después del ensayo general de una ópera, dice el autor a uno de sus amigos:

—¿No te parece que en algunos pasajes la instrumentación es demasiado ruidosa?

—No. Conviene que así sea, para que los espectadores se despierten de cuándo en cuándo.

* * *

—El acusador.—El señor me debe cien duros.

—El acusado.—Sí, señor, es cierto.

—El juez.—¿Y por qué no se los paga?

—El acusado.—Porque entonces no sería cierto.

* * *

—Supongo que esos serán retratos de sus antepasados:

—Oh, no; yo no tengo antepasados, murieron todos.

* * *

En una fonda, un criado sirve al conocido artista parisién Guitry un plato de caldo.

—¡Devuélvalo!—le dice Guitry con autoridad—; no está bastante caliente.

Algunos minutos más tarde vuelve nuevamente el criado con otro plato.

—¡Aún no está bastante caliente!

El criado desaparece y vuelve con un plato humeando.

—¡Aún no está bastante caliente!, repetía firmemente el gran cómico.

—Pero señor, ¿cómo puede decir usted eso sin haberlo probado?

—Mientras que usted tenga sus dedos bañándose en el caldo—respondió Guitry—, no está bastante caliente.

COMPRENSIVA

Matuska, el célebre delincuente, descarrilador de trenes, como la mayoría de los grandes criminales, recibe diariamente un gran número de cartas. Una de las últimas vale la pena realmente de ser citada. Fué escrita por una honorable dama de Polonia, que asegura ser la viuda—ironía del destino—de un ingeniero de ferrocarriles. La carta dice textualmente:

«Lo esperaré si es necesario 15 ó 20 años; le prometo hacer construir en nuestro departamento algunas líneas de ferrocarril en miniatura, que usted podrá hacer descarrilar todos los días, si ello le causa placer.»

Realmente, Matuska no podría encontrar una esposa más comprensiva.

UNA BODA

A las siete y media de la tarde de ayer se celebró en la iglesia parroquial del Sagrario y ante el altar de la Virgen de la Fe, la solemne ceremonia de contraer matrimonio la bellísima y simpática señorita Angelita Calvo Cambil con el joven industrial de esta plaza don José Navarro Plaza.

Bendijo la unión el párroco don Miguel Damas Sánchez, actuando como padrinos la madre de la novia D.ª María Cambil de Calvo y el padre del novio y conocido industrial don José Navarro López, testificando el acta, por parte del novio, don Antonio Martín Jiménez y don Miguel Pérez Capeli, y por la novia, don Juan Capeli Gálvez y don José de la Oliva.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados en gran número se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde se les obsequió con pastas, vino, champagne, helados y habanos.

Figuraban en la selecta concurrencia las señoras doña Josefa Plaza de Navarro, madre del novio; doña Angustias Cambil de González, doña Asensión Martín de Granados, doña Teresa Villafranca, doña Antonia Cabrera, doña María Calvo de Rubi, doña María Romero y otras.

Las señoritas Matilde Santaella, Pepita Ocaña, Josefina Calvo Romero, Marina Navarro, Luisita Calvo, Paquita Medina, Rosario, Maruja, Carmela, Anita y Soledad Rubio Fernández, Conchita Almazán, Maruja Pérez, Encarna y Dolores Martín, Dolores Fernández y María Fernández Montesinos.

Los nuevos esposos salieron de viaje para Málaga, Madrid, Zaragoza y otras capitales.

Les deseamos muchas prosperidades.

ANUNCIO

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para los que deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 28 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores en sus proposiciones el último recibo de la contribución industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, así como las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Será de cuenta y abono de los ofertantes el importe de los anuncios a prorrateo, como asimismo se les hará el 1,30 por 100 de descuento de pagos del Estado, siempre que se les adjudique algún artículo.

Granada 8 de Mayo de 1935.—El Presidente.

Lea nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

VARICES Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el

Bazar "RAYOS X"

HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS

Fajas Caucho IDEAL. Sólo las vende a pesetas 20 el

BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

En un Museo de Gerona se ha cometido un robo importante de objetos arqueológicos

Gerona 15.—Se ha cometido un importante robo de objetos arqueológicos en el Museo de San Pedro del Galligán de esta ciudad.

Han desaparecido 49 piezas de cerámica y cristal policromado procedentes de las excavaciones de la ciudad griega de Ampurias. Estos objetos son de un valor artístico elevadísimo, pues muchos de los ejemplares sustraídos eran únicos.

También faltan algunas monedas de oro y pedrería, así como algunos camafeos, ejemplares todos ellos raros, procedentes también de las ruinas de Ampurias.

Se guarda gran reserva sobre este asunto, pues el autor, un joven de 18 años, vecino de esta capital, llamado José Coloma, ha sido detenido y los técnicos del servicio de monumentos y museos están procediendo a la recogida de los ejemplares desaparecidos, y a estas horas han podido ser recuperados algunos, entre ellos una colección de 16 ánforas de pequeño tamaño y dos vasos policromados.

El detenido se ha confesado autor único del robo y ha explicado la forma en que ha realizado las sustracciones.

José Coloma visitaba por las tardes la biblioteca del Museo con el pretexto de consultar libros antiguos, y aprovechando algunos momentos que el guardián del Museo estaba ocupado en acompañar visitantes, el muchacho, que conocía el lugar donde se guardaban las llaves de la vitrina, se apoderaba de ellas y después de coger algunos de los objetos que contenían, volvía a dejar las llaves en su sitio.

De esta forma y durante algunos días pudo llevarse buen número de ejemplares, los cuales iba vendiendo a anticuarios de Figueras y Barcelona, sin que se notara la falta de lo robado.

Ayer, por una imprevista casualidad, pudo descubrirse el hecho.

Un anticuario de Barcelona, al cual le habían sido ofrecidas unas ánforas, llegó a esta ciudad para ver si las ánforas en cuestión eran auténticas, dirigiéndose al efecto al conservador del Museo, persona competentísima en la materia, para rogarle le diera su parecer.

El conservador del Museo sospechó inmediatamente que se trataba de las auténticas, y acto seguido pudo identificarlas por el catálogo fotográfico que existe de todos los ejemplares propiedad del Museo.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, fué detenido el autor de los robos.

Funcionarios del servicio de Monumentos y Museos, acompañados de agentes de Policía, han salido para determinados puntos para incautarse de las piezas que todavía no han sido recuperadas.

Las joyas fueron destruídas y vendidas como metal a un joyero de Gerona. Lo mismo se hizo con algunas de las monedas.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 17

Sala de lo civil.—Juzgado de Ugíjar: Don Francisco Alvarez Baena con don José Alvarez Baena, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Pérez Martínez; abogados, señores Sánchez Chacón y Bueso; procuradores, señores Donnet y Sabatel; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Melilla: Juan García Ortiz, con la Junta de Fomento, sobre reclamación de servicios; ponente, señor Romero; abogado, señor Hernández Carrillo; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: Contra Antonio Hernández, por hurto; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Eugenio Mir y otro, por robo; dos testigos; ponente, señor González; abogados, señores Morenilla y Sola; procuradores, señores Onieva y Herrera; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Evaristo Vega, por lesiones; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Rosa; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Juan Castro Cid, por infracción de la ley de Caza; un testigo; ponente, señor presidente; abogado, señor Acosta Inglot; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Francisco Mejías Castillo, por homicidio. Tribunal de Jurado; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Tello; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Angel Sánchez López, por abusos deshonestos. Tribunal de Jurado; tres testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Cardell; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde.

Tribunal de Urgencia. Juzgado del Salvador: Contra José Salcedo Reina, por atentado; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor García Quesada; secretario, señor Alonso.

EL DEFENSOR DE GRANADA, confecciona dos ediciones diarias.

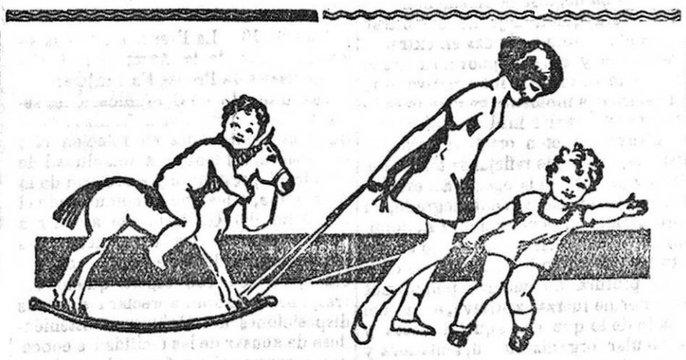

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un frasco vasito de cristal.

Goloso

SABOR NARANJA

Folletín de EL DEFENSOR — Número 89

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY

Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza

Editorial RAMON SOPENA

Provenza, 93 al 97 - Barcelona

La Feria de las Vanidades

(Vanity Fair)

NOVELA SIN HEROE

—Mira, Amelia: ante todo soy franco: lo que pienso, lo digo con claridad. Tu hermano es un majadero, un idiota de tomo y lomo, y sería pedir demasiado pretender que a un fatuo así le tratase yo con deferencia.

Quedamos, pues, en que José vió con secreta satisfacción la marcha de Jorge.

—Al menos hoy—se dijo—, no me abrumará con sus insolencias.

Como viese sobre una mesa el sombrero de paisano y los guantes de su cuñado, dijo al criado:

—Guarde el sombrero y los guantes del señor capitán.

—Puede que nunca más vuelva a ponérselos—contestó el criado, que aborrecía con toda su alma a Jorge, quien solía tratarle con insolencia desaforada.

—Y vaya a preguntar a la señora si viene a almorzar—añadió José con dignidad majestuosa.

La señora, ¡ay!, no se encontraba en disposición de sentarse a la mesa, y menos de obsequiar a José con las «tartinas» que tanto gustaban a éste. La señora se sentía muy indispuesta desde la marcha de su marido, daba pruebas de una agitación deplorable, según manifestó la criada.

El criado Isidoro había seguido con cara hosca la marcha de los preparativos hechos por el asistente del capitán. ¿La causa? No era una sola, sino dos. En primer lugar, odiaba cordialmente a Jorge, cuya conducta para con sus inferiores nunca fué modelo de amabilidad, y en segundo, le enfurecía que alejasen de su persona y del alcance de sus manos tantos efectos de valor como se llevaba el capitán, para que cayesen en poder de desconocidos el día no lejano que el ejército inglés fuera derrotado y aniquilado. Tanto Isidoro como la mayor parte de la población de Bruselas y de Bélgica daban como cierta y averiguada la derrota de las huestes inglesas. Era creencia universal que el emperador cortaría los ejércitos prusiano e inglés, los batiría por separado y penetraría en Bruselas antes de tres días, y, en este caso, todas las propiedades de sus actuales señores, condenados a morir, a caer prisioneros o a salvarse huyendo, pasarían legalmente a manos de monsieur Isidoro.

Aquel día, mientras Isidoro ayudaba a José en su laboriosa y complicada «toilette», su imaginación daba destino a sus mismísimos efectos con que adornaba su persona. Los frascos de esencia, peines, cepillos y otros mil artículos, todos de plata, los regalaría a la Dulcinea que había encendido en su pecho volcánica pasión amorosa, y reservaría para su uso personal un surtido de finos cuchillos ingleses y un alfiler de corbata en el cual brillaba un rubí tentador. Sus carnes sentirían el suave roce de las finas camisas de su señor, sus manos jugarían con el bastón con puño de oro del capitán; y de la preciosa sortija de éste, aquella sortija de los cuatro gruesos rubíes, haría construir unos pendientes que acabaría de ablandar a «mademoiselle Reina».

Por lo pronto, para la tranquilidad de José, no sospechaba la índole de los pensamientos de su criado: ¡Adivinar lo que piensan los criados...! Si llegáramos a saber lo que sobre nosotros piensan nuestros íntimos, los individuos mismos de nuestra familia, las personas más allegadas, probablemente desearíamos abandonar un mundo donde es imposible vivir sin hallarnos bajo el peso de un terror intolerable.

Menos egoístas eran las disposiciones de la doncella de Amelia, bien que, a decir verdad, criado que estuviese cerca de aquella criatura adorable, toda bondad y dulzura, por necesidad había que serle leal, por necesidad había de quererla. De nadie recibió Amelia tantos consuelos como de su sirvienta Paulina, la cual, como viera que su señora permanecía largas horas sentada junto a la ventana desde la cual viera desfilar el regimiento, muda, inmóvil, llorosa, convertida en imagen de la desesperación, se acercó a ella, tomó cariñosa su mano y dijo:

—«Tenez, madame; est ce qu'il n'est pas aussi à l'armée, mon homme a moi?»

Apenas terminada la frase rompió a llorar con amargura; Amelia cayó en sus brazos, lloró con Paulina, y ambas pudieron consolarse mutuamente.

Varias veces salió a la calle Isidoro aquella tarde, y se detuvo a las puertas de los hoteles y posadas donde había ingleses hospedados, a fin de recoger de boca de los criados, lacayos, correos y demás ocupados las noticias que hubiesen llegado de fuera y transmitirlas a su señor. La inmensa mayoría de aquellos caballeros eran fervientes partidarios del emperador, y todos opinaban que la campaña sería breve y favorable a su ídolo. La proclama que desde Avesnes lanzó el emperador había circulado con profusión por Bruselas. «Soldados—decía: Es hoy el aniversario de Marengo y de Friedland, altos hechos de armas que decidieron dos veces los destinos de Europa. Entonces, lo mismo que en Austerlitz, lo mismo que Wagram, fuimos en extremo generosos. Prestamos fe a los juramentos y promesas de los reyes a quienes consentimos que continuasen ocupando sus tronos.

De nuevo salimos a su encuentro. Ellos y yo, ¿no somos los mismos hombres? ¡Soldados! Esos mismos prusianos que tan arrogantes se presentan hoy, huyeron vergonzosamente ante nosotros en Jena, no obstante ser tres de ellos por cada uno de nosotros, y sucumbieron a nuestro esfuerzo en Montmirail, donde nos esperaban en proporción de seis contra uno. Entre vosotros hay alguno que tuvieron la desgracia de sufrir en Inglaterra la suerte de los prisioneros de guerra: ¡decid vosotros a vuestros camaradas los tormentos horribles de que fuisteis objeto a bordo de los infames buques ingleses! ¡Insensatos...! ¡Una racha pasajera de prosperidad les ha cegado, impulsándoles a caer sobre Francia...! ¡No comprenden que si alguno de ellos pisa territorio francés, será para encontrar en él su sepultura!...

Los partidarios del emperador, que profetizaban el exterminio de los enemigos de su ídolo, propalaron mil noticias que al fin llegaron a oídos de José. Entre otras asegurároles que el ejército del duque se replegaba a consecuencia de una derrota espantosa sufrida la noche anterior.

—¡Derrota...! ¡Mentira!—gritó José—. El duque derrotará al emperador, de la misma manera que derrotó antes a todos los generales del emperador.

—Ha quemado ya todos sus documentos, ha retirado sus efectos y retrocede desordenadamente—replicó Isidoro—. La servidumbre del señor duque de Richemont hace los baúles con precipitación: el duque ha huído ya, y la duquesa espera que terminen de embalar el servicio de plata de su casa para volar a Ostende, donde se reunirá con su rey.

—El rey de Francia se encuentra en Gante, amigo mío.

—Huyó la noche pasada a Brujas y hoy embarca a Ostende. El duque de Berri ha sido hecho prisionero. El que quiera salvarse, debe ponerse en franquía sin perder un minuto, porque mañana serán abiertas las esclusas y quedará inundada toda la región. Comprenda usted que, abiertas las esclusas, la huída será imposible.

—¡Tonterías... mentiras todo!—replicó José—. Contamos con fuerzas sobradas para resistir y hasta para atacar y destrozar. Los austriacos y los rusos se han puesto en marcha... La pérdida del emperador es infalible...

—En Jena peleó contra triple número de prusianos, y les venció y se apoderó de todo el reino en una semana; sus enemigos en Montmirail se encontraban en proporción de seis contra uno de los suyos, lo que no impidió que los derrotase cual si manada de carneros hubiesen sido. El ejército austríaco viene, pero lleva a su frente a la emperatriz y al rey de Roma; en cuanto a los rusos... ¡bah! Los rusos no llegan! No se concederá cuartel a ningún inglés, a fin de hacerles pagar el trato odioso e infame de que hicieron víctimas a nuestros valientes en sus horrendos pontones... Aquí lo tiene usted muy clarito, escrito con letras de molde; lea la proclama de Su Majestad el emperador y rey—terminó el ardiente partidario de Napoleón, sacando del bolsillo el documento ante los ojos de José.

Nuestro buen exadministrador, si no seriamente alarmado, comenzó a perder la tranquilidad.

—Dame el sombrero y el abrigo y sígueme—dijo—. Quiero informarme personalmente, quiero apreciar el valor de las noticias que en tal abundancia me traes.

—Creo que no debería salir el señor. Los franceses han jurado no conceder cuartel a ningún inglés.

—¡Silencio!, estúpido!—gritó José, metiendo el brazo en la manga con heroica intrepidez.

En esta actitud le encontró Rebeca, que venía a visitar a Amelia y había entrado sin hacerse anunciar.

Vestía la esposa de Rawdon con la elegancia que le era peculiar. El

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

La sesión de las Cortes

El interés de la sesión giró alrededor del proyecto de ley de Imprenta, combatiéndolo todos los oradores

Don Basilio Alvares pronuncia un buen discurso en defensa de los periodistas

Breve debate sobre los sucesos de Aznalcollar

Madrid 15.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Escaños y tribunas están muy desanimados.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Una vez aprobada el acta, se da lectura al despacho ordinario.

Entra el ministro de Comunicaciones.

EL FALLECIMIENTO DE LOS DIPUTADOS LACHICA Y TABOADA

El presidente da cuenta a la Cámara del fallecimiento de los diputados señores Lachica y Taboada, afiliados al partido Popular Agrario, y dedica elogios a ambos.

Entra el ministro de la Gobernación.

Se adhieren a las palabras del presidente de la Cámara los señores Blanco Rajoy y Morenilla, populares agrarios, compañero este último de candidatura del señor Lachica; Sole de Sojo, de la Lliga Catalana; Alvarez (don Basilio), radical; Rodríguez de Viguri, agrario; Marial, de la Esquerra de Cataluña; Irujo, nacionalista vasco; Blasco Garzón, de Unión Republicana; Iglesias, republicano independiente; Manglano, tradicionalista; Ibáñez, independiente de derechas; Fuentes Pila, de Renovación Española, y el ministro de Estado, que lo hace en nombre del Gobierno.

Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

El señor Taboada (don Antonio), agrario, hermano del diputado del mismo apellido fallecido, da las gracias a la Cámara.

También hace uso de la palabra para agradecer las palabras de sentimiento dedicadas a sus correligionarios, en nombre de la minoría Popular Agraria, el señor Illanas.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de Justicia, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS.--LOS SUCESOS DE AZNALCOLLAR

Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.

El señor Fernández y González Labandera, de Unión Republicana, habla de los sucesos ocurridos días pasados en Aznalcollar (Sevilla), donde se presentaron unos jóvenes fascistas para vender el periódico «Arriba», órgano de Falange Española, y con provocaciones a los elementos obreros dieron origen a una reyerta, en la que resultó un herido. A continuación se retiraron, no sin anunciar antes que volverían al día siguiente. Así lo hicieron, en mayor número y en perfecta formación, dando escolta a otros que iban en un camión. En la reyerta resultaron un muerto y varios heridos.

Pregunta el orador por qué se otorgaron licencias para uso de armas a esos elementos y no a las personas de orden, que son quienes las necesitan.

El señor Manglano, tradicionalista: En Valencia no se han facilitado a los militantes de mi partido.

El señor Beca, popular agrario: Y en Sevilla tampoco a las personas de orden para quienes yo las he solicitado.

Continúa el señor Fernández y González Labandera y dice que constantemente se publican en la Prensa sucesos de esta índole, originados todos por la insolencia de esos elementos, en tanto a los republicanos de izquierda se les niega todo derecho de defensa. Pide que termine de una vez tal estado de cosas.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno lamenta lo sucedido, pero no puede acusársele de parcialidad, puesto que al ocurrir los sucesos el gobernador de Sevilla impuso una multa de 5.000 pesetas a Falange Española y encarceló a 15 ó 20 individuos.

Reconoce que estos sucesos no deben producirse, y por esto el Gobierno atenderá ante todo al mantenimiento del orden público, que estima una cuestión primordial, pero sin ayuda de las armas de derecha ni de izquierda, puesto que el Estado debe defenderse siempre con sus propios medios. En España hay demasiadas armas y es preciso terminar con ese exceso.

Entre el señor Fuentes Pila y otros diputados monárquicos y de izquierdas se entablan vivos diálogos.

El señor Fuentes Pila habla del pistolerismo izquierdista y estas palabras producen algún revuelo.

El señor Pascual Leone, de Unión Republica: De Falange Española han salido algunos atracadores.

El señor Fuentes Pila: ¿Y qué tenemos nosotros que ver con Falange Española?

El ministro de la Gobernación termina su discurso y el señor Fernández y González Labandera, al rectificar, insiste en sus anteriores argumentos, facilitando algunos nuevos detalles acerca del suceso ocurrido en Aznacollar. Dice que los detenidos se dedicaron en la Comisaría a escandalizar y a romper muebles y otros enseres y el gobernador se limitó a sancionar estos hechos con una multa. ¿Qué hubiera ocurrido —pregunta—si hubieran sido de otros partidos?

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno se atiene en todo momento al cumplimiento de ley sin hacer distinción entre unos y otros partidos.

A la angustiosa situación que aqueja a Mazarrón, Ayamonte y otros pueblos afectados por un intenso paro obrero.

Le contesta en términos satisfactorios el ministro de Hacienda y el señor Horn le da las gracias.

ORDEN DEL DÍA

Terminan los ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley que ratifica el acuerdo comercial entre España y La Argentina.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Nadal sobre concesión de un crédito de tres millones de pesetas con destino a satisfacer la reconstrucción y reparación de daños causados en Cataluña durante los sucesos revolucionarios.

EL PATRIMONIO FORESTAL

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el Patrimonio forestal de España.

El señor Jiménez Fernández rectifica e insiste en sus puntos de vista ya conocidos en defensa de la autonomía administrativa del organismo encargado de regir el Patrimonio forestal. Expresa el temor de que si los ingenieros de Montes al servicio del Estado se encargaran directamente del proyecto, antepondrían cuestiones técnicas a otras fundamentales en una obra de reconstrucción.

Respecto al aspecto burocrático, recuerda el orador que a su paso por la cartera de Agricultura suprimió gratificaciones, algunas de ellas de 12.000 pesetas.

El ministro de Hacienda se muestra irreductible en la cuestión de las Cajas especiales, y promete traer a la Cámara un proyecto reformatorio de la ley de Contabilidad para dotarla de una mayor flexibilidad.

Fija fechas para el desarrollo de su plan y pide la suspensión de este proyecto por varios días con objeto de adaptarlo a su plan.

Rectifica nuevamente el señor Jiménez Fernández. No se opone a la circunstancial retirada del proyecto, conforme con las palabras del ministro.

El señor Alvarez Robles no cree que con el dictamen que se discute se trate de crear un organismo independiente del ministerio de Agricultura.

El ministro de Hacienda no cree cuestión baladí la creación de una Caja especial que va a disponer de cantidad tan elevada como la de 100 millones de pesetas y de un organismo que queda autorizado para emitir un empréstito de 151 millones. Esto no podría hacerlo ni el Gobierno sin la autorización de las Cortes.

Rectifica el señor Alvarez Robles.

El señor Sierra (don Vicente) se refiere al éxito obtenido por los ingenieros de Montes con la repoblación forestal realizada en Galicia. Cree que la República abandonó el problema forestal, porque tras él no había, como en el agrícola, un problema social.

El señor Rodríguez de Viguri pide la lectura del artículo 52 del Reglamento, para decir que la comisión de Presupuestos ha informado contra el dictamen.

El presidente estima que la opinión del señor Rodríguez de Viguri no se ajusta al Reglamento.

El señor Alvarez Lara, por la Comisión, pide que se suspenda este debate y la presidencia accede.

EL PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA

Continúa la discusión del dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de Imprenta.

El señor Pellicena deduce de las palabras pronunciadas ayer por el ministro de la Gobernación, que ante la existencia de un dictamen que no es proyecto de Gobierno, se propone éste ir manifestándose a lo que resulte de la discusión.

En un principio se habló de un proyecto de ley de Publicidad, pero el dictamen dice que es un proyecto de ley de Imprenta y la declaración ministerial que es un Estatuto de Prensa.

Nota la falta de que en el proyecto no aparezcan puntos tan fundamentales como los derechos de propiedad sobre los artículos que aparecen en los periódicos y las relaciones entre redactores y empresas.

Lee opiniones de diversos periódicos contrarios al proyecto y entre ellas aparecen las de diarios tan dispares como «Ya», «La Nación» y «La Tierra». Al «Debate» le pareció peor el dictamen que el proyecto.

Recuerda el caso de González Bravo, que debió su encumbramiento político a las campañas demagógicas que se hicieron contra él, y dice que no se trata de un pleito entre derechas e izquierdas. Nadie sabe el carácter de los Gobiernos que han de aplicar la ley.

Se muestra conforme con la persecución de la pornografía, si bien ya existen leyes que la cohiben, aunque no se aplican.

Censura que exista en el proyecto la posibilidad de obligar a los periódicos a insertar noticias oficiales en contestación a otras anteriormente publicadas, y a este propósito recuerda lo ocurrido durante el período dictatorial.

Cree que bastaría con una ley de tipo policial que evitara la edición de libelos.

Termina con un caluroso elogio de la Prensa.

El señor Alvarez (don Basilio), radical, rechaza el proyecto en todas sus partes, por considerarlo como una mordaza para todas las actividades del pensamiento con un sentido profundamente reaccionario, tendente a coartar y perseguir toda sacudida romántica.

Quieren beneficiarse con la libertad de Prensa, sin aceptar ninguno de sus inconvenientes. Esta es oprobiosa para las reacciones.

Defiende a la profesión periodística, y dice que la labor informativa que tiende a señalar deficiencias y a ensalzar virtudes, para orientar a la opinión pública, es digna de todos los respetos.

Hace un detenido recorrido a través de la legislación comparada en materia de Prensa y dedica encendida defensa a la libertad de pensamiento. Su opinión puede resumirse en estas palabras: máxima libertad y máxima responsabilidad.

Cree que el proyecto tiende a perseguir a los periódicos humildes, sin pensar que eso es un ataque a la difusión de la cultura. Se busca responsabilidad en el director y en el redactor jefe, una responsabilidad que termina en el impresor. Y los periodistas tendrán dos censuras: la que lleva implícita los actos de excepción y la del director o redactor jefe, que tendrá que determinar certeramente donde existe un delito ante la amenaza de la prisión o de la censura.

Cuando el artículo aparece firmado por un diputado, la responsabilidad desaparece a veces. Nosotros tendremos inmunidad parlamentaria, pero no podremos aveniruos a colaborar con ciertas cosas.

Ataca a las sanciones por medio de cárcel, multas y suspensiones de periódicos ¿Es—dice—que queréis hacer de los órganos de publicidad un servicio público?

¿Por qué no hacéis entonces funcionarios a los periodistas? Yo traje a la Cámara una proposición sobre ayuda del Estado para los casos de orfandad o invalidez de los farzados de la pluma.

¿Por qué no me lo concedisteis?

Virtud principal del periodista español, es la austeridad. No hay uno que no vaya á la tumba dejando tras de sí un raetro de pobreza.

Yo pido al ministro de la Gobernación, que siempre ha luchado por la libertad de Prensa, que retire ese proyecto de ley, persecutorio para los periodistas españoles. (Muestras de aprobación.)

El señor Rubio Chávarri, progresista, consume otro turno en contra. Cree que se trata de beneficiar a una Prensa en perjuicio de otra. Los males de la Prensa no pueden tener otra medicina que un régimen de libertad. Es injusto el sistema de multas del proyecto, que castiga duramente a las empresas modestas y con cantidades irrisorias a las poderosas.

Pide una ley parcial, sancionadora de la difamación, y opina que en lo demás no hay que intervenir, sino aplicar las leyes ya existentes.

Resalta el hecho de que todas las opiniones expuestas hasta ahora en la Cámara hayan sido contrarias al proyecto y pide que se recojan las sugerencias de cuantos han intervenido en este debate.

Termina pidiendo la retirada del dictamen, al que se opondrán con todos los medios reglamentarios.

El señor Recasséns Siches, de Unión Republicana, se opone también. Destaca la ausencia del ministro de la Gobernación, que no se encuentra en el banco azul, y dice que el actual debate es totalmente absurdo, porque se discute un dictamen con el que no están conformes ni el Gobierno, ni la Comisión ni las oposiciones.

Cree que antes que este proyecto deberían venir a las Cámara otros de carácter indispensable, por tratarse de disposiciones complementarias de la Constitución.

Le parece deficiente el proyecto, pero muestra una opinión más favorable hacia aquél que hacia el presentado por el anterior ministro.

Enumera detalladamente los puntos del dictamen, que forzosamente merecen la desaprobación de un hombre liberal.

Se suspende esta discusión y el pre-

Coliseo Olympia

Gran Espectáculo Cinematográfico

Reproducción sonora KLANGFILM

Hoy Jueves 16 de Mayo de 1935

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Programa

1.º Interesantísimo reportaje FOX MOVIETONE en honor de el **El Rey de Inglaterra** con motivo de sus bodas de plata en el Trono.

2.º Estreno de la gran producción FOX dialogada en francés,

FLOR MARCHITA

Por Paulette Dubos y Alice Field

Emocionante drama policíaco

¿Quién mató al barón de Hissonnes?

PRECIOS

Butacas de patio . . . . . 0'75

» de general . . . . 0'40

Mañana, Estreno en Español, Fox

«Noches de New York»

A un aguador le roban 100 pesetas y alhajas por valor de doscientas

Ayer se cometió un robo en la casa número 20 del Carril de las Tomasas, domicilio del aguador José Peregrina Ortiz. Unos desconocidos, fracturando la puerta de entrada, en ocasión de que José y su esposa se hallaban ausentes de su casa, se apoderaron de una pequeña caja de caudales de hierro que contenía 100 pesetas en billetes y algunas alhajas.

Los ladrones también se apoderaron de varias prendas de vestir. Alhajas y ropa se han valorado en 200 pesetas.

Plaza de Toros del Triunfo

La novillada del domingo con la actuación del formidable caballista granadino Paquito Rodríguez

Acusó tan buen estilo de rojoneador el ex novillero granadino Paquito Rodríguez, cuando el año pasado actuó en el festival a beneficio del hijito de Atarfeño, que puede decirse que tan notable artista nada tiene que envidiar a los más afamados lidiadores de a caballo.

Paquito Rodríguez, que el domingo próximo comenzará la campaña que tiene preparada en la temporada presente, rejoneará dos novillos.

Luego, en lidia ordinaria, despacharán otros cuatro novillos los valientes diestros Castrelito y Michelín, el primero de los cuales actuó hace dos domingos en San Martín de la Vega obteniendo un gran triunfo, y el segundo lo hizo en la plaza madrileña de Tetuán de las Victorias, donde también logró destacar, no cesando de ser ovacionado y cortando orejas.

Los seis novillos que se lidiarán en la corrida de domingo pertenecen a la ganadería de los Herederos de don Domingo Herranz, vecinos de Guadalajara, y están muy bien presentados.

El vuelo España-Méjico

UN BANQUETE A POMBO

Sevilla 15.—Después de las cuatro y media de la tarde terminó el banquete que en el pabellón de oficiales de la Base aérea ofrecieron al aviador Juan Ignacio Pombo sus compañeros de la Aviación militar, los socios del Aéreo Club y los miembros de la colonia montañesa.

A los postres hizo uso de la palabra el teniente coronel jefe de la Base, quien dijo que se habían reunido para celebrar un acontecimiento, pues de tal calificaba la empresa.

El presidente del Aéreo Club dijo que se congratulaba de que un compatriota se disponga a escribir una nueva página gloriosa de la Aviación española.

El presidente de la Colonia Montañesa dedicó palabras de agradecimiento por las facilidades dadas para poder ofrecer el homenaje al aviador.

Don Trifón de Miguel, representante en Sevilla de la Comisión santanderina del vuelo, dió las gracias en nombre de ésta.

En último término se levantó Juan Ignacio Pombo, que, emocionado, dió las gracias por el homenaje.

LA FERIA DEL LIBRO

Madrid 15.—Como en días anteriores visitaron la Feria del Libro numerosos colegios.

La Banda municipal dió su segundo concierto, y el ministro de Panamá ha obsequiado a la Agrupación de Editores españoles, con motivo de la Feria, con una bandera de su país, que inmediatamente ha sido colocada en la plaza de la Cibeles.

Muere al caerle agua hirviendo

El Ferrol 15.—Jugando en la cocina de su casa de Cabañas el niño de cuatro años Nicasio Pidal Vázquez, se volcó sobre el pecho un recipiente de agua hirviendo y se produjo tan gravísimas quemaduras que a las pocas horas de haberle ocurrido la desgracia falleció.

Salón Nacional

Hoy Jueves 16 de Mayo de 1935

Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 y 1/4 de la noche.

COLOSAL PROGRAMA

A 50 Céntimos Butaca

Estreno de la chistosísima película

NO MUERDAS A TU DENTISTA

Estupendo estreno de la encantadora comedia musical de situaciones deliciosas

¡Muchacha! ¿Cara o cruz?

Dos muchachas bellas y despreocupadas que luchan por la existencia.

Intérpretes: Charlotte Ander, Vela Liessen y Víctor de Kowa.

Sólo se proyecta hoy.

PRECIOS POPULARISIMOS

Butaca 50 cts. Anfiteatro 30 cts.

Mañana, ¡La Revista cumbre de la temporada!

"Volando hacia Río Janeiro"

En la que el público verá y oirá el nuevo baile de moda «LA CARIOCA»

LA SITUACION POLITICA

La minoría socialista acuerda no reintegrarse al Parlamento mientras subsistan las clausuras de centros obreros, periódicos y no se restablezcan las garantías constitucionales

Madrid 15.—Como consecuencia de la reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista, se ha facilitado en la oficina del partido la siguiente nota:

«En las reuniones celebradas ayer y hoy por la minoría parlamentaria socialista, se examinó con toda amplitud el problema de su reintegración al Parlamento. Conocidos los diversos criterios expuestos y las opiniones que por escrito habían remitido casi todos los parlamentarios socialistas ausentes, por causas justificadas, la minoría decidió que no procede rectificar el acuerdo de permanecer ausente del Parlamento en tanto que no se abran los centros y organizaciones obreras clausurados. No se autorice la publicación de nuestros periódicos. Siga sin respetarse la inmunidad que corresponde a los diputados, y, en una palabra, no se restablescan las garantías constitucionales.

Dada la transcendencia de esta decisión, la minoría acordó transmitirla a la Comisión elecutiva del partido, con el ruego de que en breve plazo decida lo que estime más conveniente.

Añade la nota, que mañana, a las once, volverá a reunirse la minoría, para resolver asuntos de orden interno, entre ellos la provisión de algunas vacantss en la Junta directiva.

BANQUETE DE LA MINORÍA RADICAL

Madrid 15.—Esta tarde, en un hotel céntrico, se celebró el banquete de la minoría radical. Asistieron todos los ministros del partido.

Al llegar al Parlamento el señor Lerroux manifestó que el banquete no había tenido importancia política y que no se pronunciaron discursos.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON DL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Madrid 15.—A las seis y media llegó a la Cámara don Alejandro Lerroux, después de despachar con el presidente de la República.

El jefe del Gobierno facilitó el índice de los decretos aprobados en los últimos Consejos de ministros, que son los siguientes:

Estado. — Promulgando definitivamente los convenios de comercio y navegación entre España, Polonia y Alemania.

Obras públicas.—Aprobando el proyecto de ampliación de la red de alcantarillado en la zona de Chamberí.

Trabajo.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley sobre el paro involuntario y nombrando subsecretario de Trabajo a don José Ayats, y director general a don Jesús Pabón.

REUNIÓN DE LA CEDA

Madrid 15.—La minoría de la Ceda se reunió esta mañana. El secretario, señor Carrascal, dijo:

Que se habían ocupado de cuestiones de régimen interior y de nombrar sustitutos en algunas comisiones por haber dimitido los diputados que las ocupaban al ser nombrados ministros.

BANQUETE AL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO. DISCURSOS

Madrid 15.—Esta tarde se celebró un banquete en honor del jefe del partido agrario señor Martínez Velasco.

A los postres, el señor Garrido Juaristi ofreció el banquete en nombre de las juventudes del partido.

El ministro de Marina, señor Royo Villanova, pronunció un discurso diciendo que el señor Martínez de Velasco logró con su autoridad que no se rompiese el bloque gubernamental.

Agregó que el partido agrario, en las derechas, representa el matiz liberal.

A continuación el ex ministro señor Cid hizo uso de la palabra diciendo que en el partido agrario no hay divisiones ni las habrá.

Ofrendó sus servicios en el Gobierno por el engrandecimiento del partido, de su jefe y de España.

Por último, habló el señor Martínez de Velasco, quien dijo que no tiene ambición personal y que su mérito consiste en atender siempre los ecos del deber y que jamás ha desertado.

Es preciso mantener la unión de las derechas para que puedan cumplir sus fines, aunque se tengan que hacer los mejores sacrificios.

Es preciso que todos los que me siguen tengan la conciencia tranquila, pues quiero hombres abnegados y no egoístas.

Saludó a las señoras y les dijo que deben actuar en la vida política para llevar a ella la pureza del amor.

EL MINISTRO DE MARINA HABLA SOBRE LOS PLANES DE DEFENSA NACIONAL

Madrid 15.—El ministro de Marina señor Royo Villanova ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Estoy amarando todavía—y por consiguiente, aún no conozco al detalle los asuntos de este Ministerio. Mi situación en estos momentos me recuerda la de la protagonista de la comedia de Benavente «La escuela de las princesas». Esperé 66 años para ser ministro y al llegar el momento de serlo se me dió una cartera que no constituía mi ilusión, pero al igual que la princesa de la obra de Benavente, ya me encuentro en ella tan agusto que mi satisfacción no tiene límites. Y ésta es mucho mayor por ser el señor Gil Robles el que desempeña la cartera de Guerra, con la que tan gran relación tiene el ministro de Marina en los proyectos de defensa nacional.

Pero nada puedo anticipar sobre dicho Consejo del viernes, que se celebrará a petición del propio jefe de la Ceda, para tratar de los planes de defensa nacional. En dicha reunión se ha de fijar un criterio y a él he de ajustar mi actuación y mi postura ante el proyecto presentado a las Cortes sobre construcciones navales.

Lo único que puedo anticipar es que, sea cualquiera el número de barcos que se construyan, los trabajos serán realizados por la industria nacional, tan necesitada en estos momentos de obras para remediar la crisis de trabajo.

He llegado a la cartera de Marina en unos momentos de agitación internacional tan acentuada, que el trabajo principal que hay que realizar es el de la defensa de nuestras costas y a ese fin estudio los proyectos redactados.

Cuento para mi orientación en estas materias, que me eran completamente desconocidas, con la competencia del alto personal de la Armada, que es el que en definitiva ha de resolver las cuestiones técnicas, pues yo, como dije en mi toma de posesión soy un político y sólo he de vincular dicha labor técnica a la direccsón que imponga la política del Gobierno.

Esta política es la que se definirá en el Consejo del viernes. A partir de ese momento, empezaré a desarrollar el plan de trabajos que a la marina corresponda dentro del conjunto de la defensa nacional, trabajos cuya necesidad se deja sentir cada día más intensamente y para cuya realización cuento con las dotes de caballerosidad y competencia del personal del Ministerio.

EL SEÑOR BARCIA HABLA DEL ACUERDO ADOPTADO POR LAS MINORIAS DE OPOSICIÓN

Madrid 15.—Preguntado don Augusto Barcia acerca del acuerdo establecido entre las representaciones parlamentarias de oposición, ha dicho:

—Examinados todos los proyectos de ley que están pendientes de discusión en la Cámara y los distintos asuntos que de una manera inmediata puedan ser o constituir materia de debate, se acordó señalar el criterio que todas las minorías de oposición republicana habrán de mantener y la conducta parlamentaria a seguir.

También se produjo una coincidencia perfecta en cuanto a la necesidad de mantener una intensa y constante fiscalización de todos los actos del Gobierno y en cuanto a plantear los debates oportunos y sobre problemas que preocupan hondamente a la opinión republicana y afectan a los intereses políticos de los distintos partidos, haciendo todos los esfuerzos necesarios para llegar cuanto antes a la vida normal dentro de la Constitución y al restablecimiento de la legalidad republicana.

Después de nuestra conversación con el ilustre parlamentario señor Barcia, podemos decir que la coincidencia perfecta que se produjo ayer mismo, se pudo ver cuando don Augusto Barcia, hablando en nombre de todos los partidos que se unieron para los efectos parlamentarios, habló llevando la voz de todos ellos en la cuestión previa planteada al intentar discutirse el proyecto de ley de Imprenta.

Don Antonio Lara dice sobre el mismo asunto:

—La coincidencia entre los grupos parlamentarios no altera en nada el funcionamiento de cada uno de ellos dentro de las Cortes y a los efectos del reglamento. Cada grupo conserva íntegramente sus derechos reglamentarios, continuará teniendo en las comisiones el número de miembros que le corresponde y ejercitará esos derechos sin restricción alguna. Como ya se ha dicho, lo que en momento se persigue no es más que unificar y sintetizar la acción de las minorías concertadas con la función parlamentaria.

LA FORMIDABLE TORMENTA DE AYER

Lluvias, truenos y viviendas inundadas

Después de las diez de la mañana de ayer, descargó sobre la ciudad una formidable tormenta acompañada de una fuerte granizada. La lluvia fué realmente torrencial y no cesó durante todo el día. Cayeron sobre diversos puntos y en extrarradio de la capital algunas chispas eléctricas.

El caudal del río Genil aumentó considerablemente y las aguas produjeron daños en las viviendas enclavadas a lo largo de la ribera, arrastrando muchos animales domésticos, árboles y presas.

La lluvia inundó algunas viviendas de los barrios extremos, y desde las primeras horas de la mañana el personal de guardia del Parque de Bomberos tuvo que trabajar activamente en el desagüe de las casas inundadas:

Estas fueron las siguientes: Callejón de las Campanas, número 6; Santa Ana, 8; Gran Capitán, 1; placeta del Lavadero, 11; San Pedro Mártir. 41 (colegio de niños); Cuarto Real de Santo Domingo y placeta de los Naranjos.

Los muebles de algunas de las viviendas mencionadas sufrieron desperfectos, pero no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

TAMBIÉN SE INUNDÓ UNA FÁBRICA DE ALPARGATAS, CAYENDO SOBRE EL EDIFICIO UNA CHISPA ELÉCLRICA

A consecuencia de las lluvias de ayer tambien se inundaron los bajos de una fábrica de alpargartas establecida en la cuesta de Molinos. Los bomberos acudieron rápidamente para desaguar las habitaciones inundadas, teniendo, ayudados de varios Guardias civiles, que salieron del cuartel de las Palmas, allí próximo, que sacar a muchas de las personas que se hallaban dentro de la fábrica por las ventanas del edificio.

Cuando se hallaban en esta operación los bomberos, sobre el pararrayos de la fábrica cayó una chispa eléctrica, cosa que contribuyó a que entre los vecinos cundiera aún más el pánico.

Afortunadamente no ocurrisron desgracias personales.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Precio de subasta	Ptas	Cts.
Clase de ganado:		
Becerros	8	35
Novillos	0	00
Toros	0	00
Bueyes	0	00
Vacas	0	00
Vacas de rastra	0	00
Borregos	117	99
Borregos primales	0	00
Ovejas	0	00
Chotos	0	00
Cabras	0	00
Machos	0	00
Venta en el Mercado		
Carne de primera	0	00
» de segunda	0	00
» de tercera	0	00
» de cuarta	0	00
Borrego con hueso	0	00

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Sonido: con equipos Western Electric

UNA PELICULA EXTRA

Hoy Jueves 16 de Mayo de 1935

«Ibérica Films» presenta el estreno de su magnífica producción musical titulada

PAGANINI

Con música del eminente FRANZ LEHAR. Son sus principales intérpretes, Ivan Petrovich, Eliza Illiard, María Beling y Thel Lingen.

Como complemento se anuncia una variedad sonora de gran éxito cómico.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS

BUTACA, 1,00 GENERAL, 0,40

Mañana estreno de la magnífica producción «Paramount», en español, titulada

CASINO DEL MAR

SUCESOS LOCALES

LA EMPRENDE A GOLPES CON DOS MUJERES QUE RESULTAN LESIONADAS

En la calle Ancha de Capuchinas y por cuestiones de escasa importancia, el arriero Manuel Ramírez Garrido, vecino de Albolote, la emprendió a golpes con Josefa Sánchez García, de 22 años, que vive en Cruz de Arqueros, 3, y Mercedes Ravaza Padilla, en placeta de Arqueros, 17. Las dos mujeres resultaron con lesiones leves, de las que tuvieron que ser asistidas en el Hospital.

Manuel fué detenido por guardias de Asalto y presentado en la Comisaría.

OTRA DENUNCIA CONTRA EL DEPOSITARIO DEL 19712

Otro de los favorecidos con el 19.712, Eduardo García Suárez, compareció en la Inspección de guardia de la Comisaría, presentando una denuncia contra José Santiago, al cual le compró una participacion en el número expresado. y al presentarse a cobrar pudo advertir que el depositario ha desaparecido de Granada.

Espectáculos

COLISEO OLYMPIA

La Fox Film nos ofrece en la pantalla parlante de este elegante Coliseo una interesantísima película policíaca, dialogada en francés, titulada «Flor Marchita».

TEATRO CERVANTES

Una película de gran interés es la que hoy estrena este cinema y que sólo puede proyectar un sólo día. Se titula «Paganini», y es la historia amorosa del gran violinista.

SALÓN NACIONAL

La deliciosa comedia que hoy se estrena en este cinema, titulada «¡Muchacha! ¿Cara o Cruz? es una película que contiene sitn-

Verdadera institución benéfica

La Asociación Granadina de Caridad

Una circunstancia especial me ha hecho visitar el local donde se encuentra instalada la Asociación Granadina de Caridad, y a ti, lector, si tienes sentimientos humanitarios y posibilidades económicas, te invito a que llegues, aunque no sea más que a los umbrales de aquel recinto donde podrás apreciar algo que conmoverá tu espíritu, que te impulsará a cooperar en la gran obra de caridad que allí se realiza.

Una apiñada muchedumbre de seres desgraciados se presentará ante tu vista y en sus semblantes tristes y demacrados notarás las huellas del dolor, el estado raquítico de quienes llevan una vida de privaciones, de miseria.

Niños famélicos, los hombres del mañana que luchan entre la vida y la muerte; madres que, amamantando a sus hijos, esperan llegue la hora en que la caridad pueda facilitarles algunos alimentos, los alimentos de que carecen; hombres en quienes se cebó la desgracia y que hambrientos y apocados olvidan que sus brazos y sus piernas fueron un día potentes para realizar, por un mísero jornal, trabajos rudos pero que no dejarán de soñar con un mañana más venturoso, más justiciero.

Cuando veo que con extraordinaria frecuencia se organizan homenajes, más o menos merecidos, que terminan en banquetes que llegan a producir empachos gástricos, se presenta ante mi vista el triste cuadro por mí presenciado en la puerta de la Asociación Granadina de Caridad y pienso en que la humanidad está descentrada.

¡Granadinos! Yo os pido para esta Asociación, que tan elevada función ejerce, una limosna.

* * *

Según datos, que tengo a la vista, viene repartiendo diariamente la Asociación Granadina de Caridad más de dos mil raciones, entre pobres necesitados, y para ello sólo cuenta con unas tres mil quinientas pesetas que subvenciona nuestro Ayuntamiento, otra cantidad aproximada que ingresa por suscripción de personas caritativas y mil trescientas pesetas más que vienen a ingresar por otros conceptos, cuyas cantidades suman en total unas ocho mil trescientas pesetas mensuales.

Si de ellas descontamos más de ochocientas pesetas mensuales que tiene la Asociación de gastos y tenemos presente que sólo de pan se consumen unas cuatro mil pesetas, en el mismo espacio de tiempo, se dará perfecta cuenta el lector de que para adquirir otros comestibles queda una cantidad muy reducida. A ello obedece el que no se puedan aumentar ni mejorar las raciones y el que llevando, como se lleva, una administración verdaderamente ejemplar no se pueda cubrir el déficit que la Asociación Granadina de Caridad posee desde algún tiempo, pese al buen deseo de quienes están al frente de la misma.

Dar diariamente dos mil raciones con unos ingresos de cantidad líquida no mayor a ocho mil pesetas mensuales, es hacer verdaderamente milagros. Tras de ver la cantidad y calidad de los alimentos que allí se facilitan hay así que reconocerlo.

Y dejo mi pluma, por hoy, prometiendo volver otro día a ocuparme de la forma en que realiza su labor tan benéfica institución.

J. MARTÍN GUERRERO

EN EL CASINO DE CLASES

CONFERENCIA DE DON ANTONIO AMOR ANTEQUERA

Con asistencia del comandante militar de la Plaza, general Alvarez Arenas, y numeroso público, pronunció ayer tarde en el Casino militar una brillante conferencia el culto escritor don Antonio Amor Antequera, sobre el tema «Las bellezas artísticas de la Alhambra».

Lo presentó don Francisco González Cáceres, suboficial de Infantería, presidente del mencionado Casino.

A continuación el señor Amor Antequera hace una extensa explicación de las razones que le impulsaron a recoger la invitación de la entidad para pronunciar la conferencia anunciada, destacando la brillante historia de las milicias españolas, íntimamente unida a la de la misma Patria.

Lee después varias cuartillas, contenido de la conferencia, en las que se hace un minucioso relato de todas y de cada una de las bellezas artísticas que guarda nuestro primer monumento arqueológico, iniciando la lectura por el prodigioso bosque, antesala del palacio nazarita, y alternando la prosa con algunas producciones poéticas de la que el señor Amor Antequera es autor.

Así nos describe más tarde la Puerta de la Justicia, la del Vino, plaza de los Aljibes y Palacio de Carlos V, al que dedica más espacio, terminando con un soneto a la coronación de Zorrilla, celebrada precisamente en aquel lugar.

Por último glosa literariamente el conferenciante los diversos motivos que adornan el interior del palacio árabe, cantando con prosa y verso su misteriosa belleza, a más de poner de manifiesto su extensa documentación y dominio en materia de arte musulmán.

El señor Amor Antequera fué muy aplaudido en diversos momentos de su disertación.

SILUETA DEL DIA

LA BANCARROTA

Lo sentimos mucho, pero la poesía del mes de Mayo es cosa enteramente fracasada. Todo el encanto lírico de la primavera—rojo, verde y azul—se ha derrumbado lamentablemente bajo la lluvia. Ni el ambiente es tibio, ni el cielo es azul, ni los cármenes en floración han volcado sobre la ciudad el ánfora de sus perfumes. Asistimos a la quiebra de Mayo con la misma tristeza que nos inspira la bancarrota de los valores espirituales, políticos y económicos Pero todo está en crisis y el clásico mes de las flores no se ha podido librar del desastre, tal vez por que el señor Vega Rabanillo, como figura representativa, no tiene el sentido jovial y alegre de la primavera ni siente el encanto poético de los jardines. Los vates, entristecidos y decepcionados, han tenido que soltar la lira para coger el paraguas, y toda la gracia juvenil del mes de Mayo se ha diluído lamentablemente en el agua turbia de un paisaje invernal. Si los gestores del Ayuntamiento fueran hombres sensibles a la emoción poética, ¡qué gran proyecto prepararía la comisión de Policía Urbana para la reorganización de la primavera!

La quiebra del mes de Mayo es algo catastrófico en el orden sentimental. Pero no se trata exclusivamente de lirismos apasionados. Tiene, además, el tono de la tragedia de las quiebras comerciales, porque hoy en día se especula con el ambiente perfumado y con el cielo azul, lo mismo que si se tratara de un producto industrial. ¡Y qué inmensa defraudación hay en estas horas frías y lluviosas de un mes de Mayo que no ha querido florecer en alegrías primaverales! No ha florecido ni la ilusión, un poco ingenua, del señor Romero de la Cruz ante las perspectivas luminosas de las fiestas del Corpus con su desfile procesional. El señor Romero de la Cruz es más lírico que el señor Vega, pero ha tenido que rendirse a la bancarrota del mes de las flores y se ha quedado perplejo frente al panorama desolado. ¿Qué ha ocurrido para que el izquierdismo floreciente de ayer se convierta hoy en derechismo marchito? ¿Se ha secado la savia que rejuvenecía con ardores primaverales el árbol de las fiestas? Pero no hay que olvidar que todo está en crisis y que asistimos ahora a los espectáculos más desconcertantes. La naturaleza también ha enloquecido y nos ofrece como regalo el desconcierto de sus extravagancias. Tenga en cuenta el señor Romero de la Cruz para no asombrarse mucho, que este mes de Mayo es una escandalosa mixtificación. Y así está todo.

CONSTANCIO

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Información municipal

El señor Vega dice que, como creyente, respeta las jerarquías eclesiásticas y que, como "prior" de la Gestora, respeta la Constitución

No nos olvidemos nunca de que el «prior» de la Gestora es un hombre sumiso con las leyes. Y teniendo esto en cuenta, cualquiera podría ayer imaginarse al señor Vega leyendo un periódico local, sonreír como una autoridad consecuente y darse en seguida un golpe de pecho para deslindar con cuidado los campos de su conciencia. Todo esto, teniendo por fondo la silueta de la procesión del Santísimo en un panorama lleno de colores de fiestas. ¡Qué bonito cartel del Corpus!

Pero nosotros no tuvimos que imaginarnos a don Miguel en esta actitud solemne. Lo vimos y le oímos:

—El alcalde de Granada no es definidor en materia religiosa. Como creyente, respeto las altas jerarquías eclesiásticas y cumplo con mi deber, y como alcalde, respeto la Constitución. Los encargados de legislar, que la modifiquen, y cuando esto se haga, si el azar de la política me volviese a la Alcaldía, haré cumplir también la Constitución.

Y no dijo más. Don Miguel se marchó como un hombre que acababa de tragarse el código fundamental del Estado para limpiarse el alma de pecados políticos...

POESÍA Y OBRAS

La comisión de Fomento se reunió y acordó: Que varios jardineros municipales de los que todavía quedan, arreglen los jardines del edificio que ocupan los Juzgados municipales; aprobar un presupuesto de 3.252 pesetas para reparar y limpiar las acequias de San Juan y Santa Ana, trabajos que se ejecutarán por administración; devolver la fianza al contratista de las obras de pavimentación de la calle Panaderos y plaza Larga, por haberse entregado en las debidas condiciones; autorizar a don José Fernández para la construcción de dos hornos en la placeta de Alitar (Albaicín), siempre que se cumplan los requisitos de las Ordenanzas en relación con las industrias peligrosas; y nombrar un fontanero auxiliar de las acequias mencionadas.

PROPAGANDA DE FIESTAS

La casa Ventura Traveset ha acabado de editar los carteles del Corpus del modelo distinguido con el primer premio, del que es autor el joven artista granadino Manuel Parrizas.

La confección se ha hecho esmeradamente, con gran belleza de colorido.

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS

La recaudación obtenida durante el día 14 importó 6.600'97 pesetas.

CINCO MIL PESETAS DE MATRÍCULA POR LA ESCUELA DE COMERCIO

El señor Vega recibió por la noche a los periodistas también, y les dijo que le había visitado el director de la Escuela de Comercio para darle cuenta de determinados asuntos administrativos relacionados con dicho centro.

Por matrículas—añadió el señor Vega—percibirá el Ayuntamiento 5.000 pesetas. Por la Intervención municipal se llevará de ello una contabilidad aparte. Yo he dicho al señor Campos Pulido que el Ayuntamiento dará toda clase de facilidades para el normal funcionamiento de la Escuela.

EN VÍSPERAS DEL CORPUS

Con un directivo de la Hermandad del Santísimo Sacramento, el señor González Sola, cambió impresiones anoche la comisión de Fiestas sobre la procesión del Corpus. Según los Estatutos de la Hermandad, a sus miembros se les prohibe la organización de la procesión, y por este motivo la Comisión acordó citar a diversos elementos de Granada para formar una Junta ejecutiva que se encargue de recaudar fondos a fin de que se efectúe el desfile procesional.

Parece que el señor Romero de la Cruz ha recibido distintas ofertas de apoyo económico para este fin, entre ellas una de don José Luis Valverde. Para el próximo viernes la Comisión se pondrá al habla con los empresarios de las plazas de Toros y teatro Isabel la Católica para cambiar impresiones y tomar acuerdos sobre los festejos líricos y taurinos que se celebrarán en las próximas fiestas.

Teatro Isabel la Católica

Homenaje al poeta Cienfuegos

El anunciado homenaje al poeta granadino Alberto A. Cienfuegos, organizado por la Masa Coral y patrocinado por todas las entidades artísticas y literarias de Granada, tendrá lugar el sábado próximo, a las diez de la noche.

Con Cienfuegos, y para dar a sus recitaciones el ambiente adecuado, tomarán parte en la velada los famosos intérpretes de los cantos populares andaluces Miguel López, guitarrista, Manuel Cobos y la gran bailarina gitana María Amaya.

Según el número de localidades que la Comisión organizadora tiene distribuídas, el éxito del festival será rotundo y digno del poeta y de la ciudad que le tributa homenaje tan merecido. La mayoría de palcos y plateas han sido adquiridas por las familias más destacadas de la sociedad granadina, y la espléndida sala de nuestro primer teatro presentará la noche del homenaje grandioso aspecto.

Las localidades están a la venta en las conserjerías de la Masa Coral, Centro Artístico y Filarmónica Granadina, en la Emisora Radio-Granada y en los establecimientos «Estrella del Norte» y «Casa Montero».

Después de la muerte del mariscal Pilsudski

LOS RESTOS DEL MARISCAL

Varsovia 15.—Se comunica oficialmente que los restos mortales del mariscal Pilsudski serán colocados en un lecho de parada en la Catedral de San Juan, esta noche.

Durante el día y la noche de mañana el público podrá desfilar ante el cadáver.

El viernes, después del servicio fúnebre, se celebrará un gran desfile ante el féretro del mariscal, en la plaza de Mokotoe, de legaciones del Ejército, que rendirán el supremo homenaje al jefe del Ejército victorioso.

Terminado el desfile, el cortejo fúnebre conducirá el cadáver a Cracovia, donde tendrán lugar los funerales nacionales.

LA REPRESENTACIÓN EXTRANJERA EN LOS FUNERALES DE PILSUDSKI

Varsovia 15.—Han anunciado su participación en los funerales de Pilsudski la delegación francesa con los señores Laval y Petain; al frente de la delegación italiana presidida por el embajador italiano en Varsovia, señor Bastiani y el general Grasoli; la delegación inglesa, mandada por el ex jefe del Estado Mayor lord Cavan y varios jefes militares; la delegación alemana dirigida por el ministro-presidente Goering, como delegado del «Führer»; los delegados del Ejército, la Marina y la Aviación, etc.

El Gobierno rumano delegará en el mariscal Prezana y en el ministro de la Guerra. También acudirá una delegación de oficiales y soldados del 16 regimiento de Infantería rumano, del que Pilsudski era jefe honorario.

El Ejército yugoeslavo estará representado por el general Aracil y también vendrán representantes del Parlamento de Belgrado.

La Sociedad de Naciones estará representada por el secretario general señor Azcárate.

DE SOCIEDAD

En los exámenes verificados en esta Audiencia Territorial para secretarios de Juzgados municipales, ha obtenido nota de sobresaliente el juez municipal de Huétor Vega don Antonio López Uceda.

—Por doña Antonia del Castillo, viuda de Mesa, y para su hijo el culto doctor en Medicina, titular de Albondón, don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Trinidad López del Castillo.

POLITICA LOCAL

LOS CEDISTAS Y LAS GESTORAS

Pasan los días y los gestores municipales de filiación cedista no se reintegran a sus cargos. ¿Por qué no se ha normalizado aún el funcionamiento de la Comisión gestora de Granada?

Ya decíamos días pasados que la cuestión estaba en el telar político de la Ceda, y que unos gestores volverían a sus puestos y otros serían sustituídos. Pero el asunto no parece resuelto a pesar de las muchas reuniones y de los constantes conciliábulos que se celebran en Acción Popular.

Como este partido no ha dicho todavía nada concreto sobre el particular, hemos de atenernos a las versiones que llegan hasta nosotros Y estas versiones dicen lo siguiente:

En principio, los populares agrarios mostráronse favorables a pedir la dirección de la Comisión gestora del Ayuntamiento, y en este sentido orientaron sus primeras combinaciones políticas, llegando incluso a barajar nombres de correligionarios para la presidencia municipal.

Después, parece que los cedistas han cambiado de orientación y que ya no les interesa el tener predominio en el Ayuntamiento, hasta el punto de que incluso cederían sus puestos en favor de los radicales, conformándose ellos, los de Acción Popular, con tres gestores.

En cambio, los populares agrarios ponen todo su empeño en la Diputación provincial, en cuya Comisión gestora apenas si están representados actualmente. Aspiran, en fin, a la dirección de aquel organismo, y ya se citan nombres de futuros gestores provinciales, entre ellos el de algún político local recientemente incorporado al partido.

Esto es lo que hay hasta ahora. Pero suponemos que pronto se despejará la situación y sabremos concretamente lo que se está preparando entre bastidores.

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos:

- GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).
- GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).
- PUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

En la Diputación

Celebra sesión la Comisión provincial

Los gastos de la Escuela Profesional de Comercio

A la una de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Alvarez Cienfuegos a los señores Gómez Sánchez, Suárez Cobo, Castillo García, Ruiz Morón y al secretario accidental señor Espada.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al presidente para que pueda conceder un premio a la Sociedad Hípica, con destino a las carreras de caballos, que organiza para las próximas fiestas del Corpus.

Conceder un socorro de 50 pesetas a la enfermera del hospital de San Juan de Dios Patrocinio Expósito, para que pueda marchar a tomar aguas medicinales.

Abrir un concursillo entre impresores, por plazo de diez días, para admisión de proposiciones, con destino a establecer, por un año, un taller en el nuevo Hospicio, para aprendizaje de los asilados en el oficio de tipógrafos. Aclara el presidente que con este acuerdo sólo se pretende la enseñanza en ese ramo de los asilados, pero no establecer ninguna imprenta para uso de la Diputación.

Solicita el director de la Escuela de Comercio la necesaria autorización para ampliar los gastos, en cuanto a la subvención que le libra la Diputación, con destino a las atenciones de la Escuela. Usa de la palabra el señor Alvarez Cienfuegos, y dice que lo que ahora se solicita es para pagar al personal docente de la dicha Escuela. La Diputación abona una cantidad para pago del personal de secretaría de la Escuela en cuestión, personal subalterno y alquiler de casa. Se esperaba que en el presupuesto del Estado se consignara cantidad para los haberes de los catedráticos, pero no ha resultado así, y por ello pide el director quedar facultado para dar el destino que crea más oportuno a esa repetida cantidad, con objeto de poder librarles algo de la misma. La Diputación pagará, de otra parte, la mitad de los que cueste el alquiler de la casa de la Escuela. Esto sólo se hará hasta final de este curso, y en los sucesivos para que la Corporación provincial siga abonando esta atención será preciso que el Estado consigne en su presupuesto la parte del sueldo de los catedráticos referidos.

Se accede, a petición del Ayuntamiento de Jerez del Marquesado, respecto a que sólo conceda el máximum del anticipo en la subvención para la construcción de una carretera. Se le concede el ochenta por ciento.

Se aprueban cuentas de reparaciones efectuadas en los caminos vecinales de Acequias, Purullena a Benalúa de Guadix y Huétor Vega a Monachil. También se aprueban cuentas del arquitecto provincial por reparaciones efectuadas en San Lázaro y en el Hospicio.

Igual acuerdo aprobatorio recae en una cuenta de estudio de un camino vecinal desde Villanueva Mesía a la carretera de Bailén a Málaga.

Apruébanse diferentes facturas de Obras públicas provinciales por servicios de automóviles.

Se eleva a definitivo el acuerdo adoptado por el Tribunal de subasta respectivo desechando las dos proposiciones que se presentaron para el camino de cinco kilómetros desde el Suspiro del Moro a Jayena, y se aprueba la minuta de honorarios del notario que asistió a esta subasta, así como otra minuta del notario que lo hizo a la segunda de suministros a los establecimientos de Beneficencia en el año 1934.

Se aprueba el expediente de jubilación instruído para la del ayudante de dementes Francisco Moreno, concediéndole la jubilación anual de 1.500 pesetas, y se nombra en propiedad para esta vacante a Adolfo García Castillo, que es interino.

Se aprueban cuentas de gastos menores rendidas por los administradores del Hospicio provincial y hospital de San Juan de Dios, respecto al primer trimestre del actual ejercicio, y también se aprueban diversos presupuestos y cuentas de varios gastos y adquisiciones para los establecimientos de la Beneficencia provincial, concediendo plazo de cinco días para admitir proposiciones respecto al suministro de varias telas y trabajos para asilados, y facultando a la Junta inspectora de Beneficencia para que en su día adjudique la mejor proposición.

Reconoce la Comisión a don Inocencio Romero de la Cruz dos créditos que le ha cedido don Miguel Peregrina.

Se autoriza a la presidencia para que pueda librar mil pesetas al Patronato de Formación Profesional.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENÉREO - SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 3 a 5 - Reyes, 11, pral.

A beneficio de los obreros parados

Almendralejo 15. — Organizado por el Ayuntamieno se ha celebrado un festival a beneficio de los obreros parados de esta localidad. Consistió la fiesta en la lidia de dos becerros, a cargo de unos aficionados, que fueron muy aplaudidos.

Después se corrieron cintas a caballo y en bicicleta, bordadas por distintas señoritas de la población, siendo muy aplaudidos también los corredores.

Pidió la llave el célebre rejoneador local Juan Oloz, y presidió el festival miss Almendralejo 1935.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ARTE INCA

Madrid 15 —A la una de la tarde de hoy tuvo lugar, en el Gran Salón de la Biblioteca Nacional, la inauguración de la Exposición de arte inca, organizada bajo los auspicios de la Academia de la Historia y del Patronato de la Biblioteca Nacional.

Asistió el presidente de la República.

Pronunciaron discursos el catedrático don Rafael Altamira, el ministro plenipotenciario del Perú y el señor Alcalá Zamora.

RETABLILLO

Soborno

Si al señor Vega Rabanillo hubiese que clasificarlo de primera intención en el círculo de lo que representamos según las apariencias, la catalogación del gestor primero se prestaría a dudas muy complicadas. Don Miguel, con un expediente municipal en las manos, despierta, indefectiblemente, sospechas de monterilla rezagado. Quitándole el expediente y viéndole con un paraguas en posición de en su lugar descanso, el señor Vega trasciende bondadosamente a cura rural llegado a la ciudad sin manteos. Y sin expediente y sin paraguas, si le sorprendemos recorriendo al uso doméstico las dependencias municipales, con su flequillo caído sobre la región frontal, no cabe duda que el señor Vega tendría un serio encuentro con el ordenanza encargado de desalojar los pasillos del Ayuntamiento Es un caso insólito de hombre múltiple, que está, sin embargo, muy lejos de aparentar todo el caudal científico que se extiende por su cerebro. Quizá por esto el señor Vega desecha a veces los avances de la civilización, y sus resoluciones las pone acordes con su espíritu sencillo. Porque don Miguel es un hombre de costumbres relativamente primarias. Verbigracia: Si al «prior» de la Gestora se le ve un día de sol esplendoroso paseando como si tal cosa con un paraguas al brazo, hay que tener la seguridad de que el señor Vega oyó el pito del tren doce horas antes. El tren se ha incorporado a los medios de cálculo atmosférico de don Miguel, y ya se sabe por ahí que un buen día arrojó su barómetro por la ventana al grito entusiasta de ¡vivan las máquinas de vapor!

No hace muchas noches salía de su despacho oficial el señor Vega con su paraguas al brazo. Estrellas en el cielo, calor en el ambiente. Y un gestor agrario que le vió de esta guisa y que conocía la devoción que don Miguel tiene por las locomotoras a media noche, se le acercó anoche y le propuso:

—Y diga usted, don Miguel... ¿No habría medio de que el Ayuntamiento acordara ponerse en combinación con todos los maquinistas de Andaluces, a ver si así podríamos acabar con la sequía?

"Semi Ceda"

Según ha dicho un gestor no ha mucho, la Ceda en Granada no está constituída. Es decir, que el elocuente señor Rodríguez no es un presidente integral, sino un presidentillo a medias, y que los vocales cedistas no llegan a componer una palabra completa en el sentido político. Una Ceda así, artificial, no es una garantía plena para nuestras derechas. Y ya se sabe que un artículo de este modo manufacturado, ni las señoritas lo quieren para sus adornos elegantes. Pero ahora comprendemos por qué los diputados semi-cedistas se empeñan tanto en llevar a cabo la repoblación forestal en Granada. Será que con la plantación de moreras se quiere llegar a una verdadera «naturalidad» de la Ceda granadina.

Consultorio Jurídico
Call Navas, núm. 11 — Teléfono 1-0-1-8
GRANADA
Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general.
Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERÍA?
LA ASTROLOGÍA ofrécele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT,** construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. **Sin trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en **seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.** Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT,** que estará en GRANADA, en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo DOMINGO, día 19 del corriente. **NOTAS:** En MALAGA, el día 20, en el HOTEL VASCONIA.—**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13. «CASA TORRENT».**

KAWECO
GARANTÍA PERPÉTUA.
exclusiva de venta
LIBRERÍA "GRANADA" GRAN-VÍA 49, 51
TELÉFONO 1175

INDICADOR ECONÓMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos.
Cada palabra más, 5 céntimos
Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

Se traspasa un horno, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

CARGA DE BATERIAS, 2.50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9 Teléfono 2609.

VENDO Villa próxima Baños Carmen Málaga. Razón Zacatín, 2, Zapatería.

AMA CRIA ofrécese Ana Cuadros Durán, Grajales, 6.

"Aiglon Auto-Oil"
Es solicitado por todos los garagistas

TANQUE
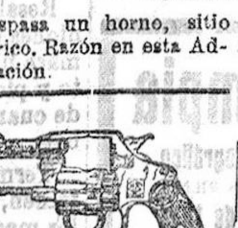
Mod. 1935
Lo más moderno y rápido, es el arma de los técnicos. Pesetas 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa, Eibar, Representantes de la Casa «Winchester», armas, municiones, linternas y pilas secas.

ANALISIS QUIMICO INDUSTRIAL completo
ANALISIS clínicos
ANALISIS de alimentos
Certificados de garantía
"LABORATORIOS MENFIS"
Príncipe, 5 y 7
Madrid

A todas las señoras les es útil la gran Revista la Moda Práctica

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.